PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS (PUCESE)

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

"CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PARROQUIA SELVA ALEGRE DEL CANTÓN ELOY ALFARO"

PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

AUTORA

EIDIN EUFRACINA POROZO VALENCIA

ASESORA

MSC.FLORICELA NAZARENO MINA

ESMERALDAS, 2015

"Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA".

Presidente Tribunal de Graduación

Lector 1

Lector 2

Director de Escuela

Director de Tesis

Fecha

AUTORÌA

Yo, Eidin Eufracina Porozo Valencia declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, autentica y personal. En tal virtud el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

Eidin Eufracina Porozo Valencia

CI. 0912782869

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado la vida, la sabiduría necesaria y la fortaleza para enfrentar las adversidades en este reto, a mi esposo, mis hijos.

De manera exclusiva al Ministerio de Educación, a la Dra. Paola Garosio, al señor Obispo de Esmeraldas Monseñor Eugenio Arellano, quienes fueron los impulsores para que este proyecto se hiciera realidad, a todos y cada uno de los profesores que forman parte de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede-Esmeraldas, en especial a los docentes que formaron parte del Paralelo San Lorenzo, esforzándose para impartir sus conocimientos. Y de manera exclusiva a la Msc. Floricela Nazareno Mina por su apoyo incondicional.

Eidin Porozo Valencia

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación en especial a mí esposo, el Ing. Errol Carabalí Ortíz, a mis hijos, Stalyn, Newton, Jonathan Katharine y Nathaly Carabalí Porozo, por todo ese apoyo incondicional que supieron brindarme en todo este largo trayecto.

Eidin Porozo Valencia

INDICE

PORTADA.....i
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....ii
AUTORÌA iii
AGRADECIMIENTOiv
DEDICATORIAv
INDICE.....vi
LISTA DE FIGURAS..... viii
LISTA DE TABLASix
RESUMENxi
ABSTRACT.....xii
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÒN13
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....16
2.1. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA16
2.1.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 194816
2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos 1990.18
2.1.3. Conferencia Internacional de Educación (CIE)19
2.1.4. Declaración de Salamanca 199420
2.1.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)21
2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa22
2.1.7. Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva - América Latina, Regiones Andina y Cono Sur.22
2.1.8. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe.23
2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA.....26
2.2.1. Historia.....26
2.2.2. Definición de Inclusión.....26
2.2.3. Importancia de la Inclusión Educativa.....27
2.2.4. Condiciones Necesarias para hablar de Inclusión.....28
2.2.5. Propósitos de la Inclusión Educativa29

2.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS ANTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. 30
2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva 30
2.3.2. Actitudes Inclusivas 32
2.3.3. Prácticas Inclusivas 33
CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS 36
CAPÍTULO 4: RESULTADOS 39
4.1. ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES 40
4.2 ENTREVISTA A LOS DOCENTES 63
4.3. OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS 72
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN 76
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 81
6.1. CONCLUSIONES: 81
6.2. RECOMENDACIONES: 82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 83
ANEXOS 86

LISTA DE FIGURAS

Figura I: Sexo y Edad40
Figura II: Título y Tipo de Escuela.....41
Figura III: Año de básica42
Figura IV: ¿Docentes a favor de la inclusión educativa?43
Figura V: ¿Trato de los alumnos según sus necesidades y características?.....44
Figura VI: ¿Atención adecuada a los alumnos con NEE?45
Figura VII: ¿Derechos de los niños con NEE a ser escolarizados?46
Figura VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE.....47
Figura IX: Existencia de alumnos con NEE a las escuelas ordinarias.....48
Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.....49
Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.50
Figura XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.51
Figura XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.....52
Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE53
Figura XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades educativas en el aula.54
Figura XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE.55
Figura XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares.....56
Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.57
Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias.....58
Figura XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as59
Figura XXI: Formación sobre inclusión educativa.....60
Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.61
Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema62

LISTA DE TABLAS

Tabla I: Sexo y Edad....40
Tabla II: Título y Tipo de Escuela....41
Tabla III: Año de básica....42
Tabla IV: ¿Docentes a favor de la inclusión educativa?....43
Tabla V: ¿Trato de los alumnos según sus necesidades y características?....44
Tabla VI: ¿Atención adecuada a los alumnos con NEE?....45
Tabla VII: ¿Derechos de los niños con NEE a ser escolarizados?....46
Tabla VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE....47
Tabla IX: Existencia de alumnos con NEE a las escuelas ordinarias.....48
Tabla X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.....49
Tabla XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.....50
Tabla XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.....51
Tabla XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.....52
Tabla XIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE....53
Tabla XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades educativas en el aula.....54
Tabla XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE....55
Tabla XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares....56
Tabla XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.....57
Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias.....58
Tabla XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as....59
Tabla XXI: Formación sobre inclusión educativa....60
Tabla XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.....61
Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema....62
Tabla XXIV: ¿Qué entiende por inclusión educativa?....63
Tabla XXV: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?....64

Tabla XXVI: Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales ¿Por qué? 65
Tabla XXVII: ¿Cómo trabaja con los niños con NEE en su aula? 66
Tabla XXVIII: ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar? 67
Tabla XXIX: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula? 68
Tabla XXX: ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros /as? ¿Por qué? 69
Tabla XXXI: ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños /as en el aula con discapacidad en las escuelas regulares? 70
Tabla XXXII: ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños /as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Que cree que necesitaría? 71
Tabla XXXIII: Diversidad De Niños/As Presentes En El Aula 72
Tabla XXXIV: Relación Maestro/A Niños/As Entre Compañeros/As 73
Tabla XXXV: Adaptaciones Curriculares, Participación De Estudiantes Y Recursos De Apoyo 74

"Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los Docentes ante la Educación Inclusiva en la Parroquia Selva Alegre Cantón Eloy Alfaro.

RESUMEN

Esta investigación se dirigió a la identificación de los conocimientos, actitudes y prácticas educativas de los docentes de la parroquia Selva Alegre, frente a los alumnos /as con NEE en el aula.

El tipo de investigación respondió a un diseño cuantitativo de corte exploratorio.

Los métodos que se utilizaron en esta investigación fueron el analítico - sintético en la elaboración del marco teórico, el descriptivo que permitió describir el objeto de estudio y el inductivo deductivo mediante el cual se analizaron los datos recopilados para llegar a establecer conclusiones generales; como técnicas se aplicó la encuesta a 13 docentes de 5 escuelas y la entrevista para directores y docentes, finalmente se complementó con la observación directa al trabajo docente para triangular la información.

Con los resultados quedó establecido que el 74% los docentes tienen un nivel aceptable de conocimientos sobre educación inclusiva ya que han llegado a concebir la nueva visión sobre el currículo que se debe impartir en las aulas para atender a la diversidad; además se evidenció en su mayoría una actitud positiva el 92% ha asumido los nuevos desafíos de la educación como una oportunidad para responder a la diversidad, en las prácticas pedagógicas no cuentan con apoyos necesarios para desarrollar sus prácticas educativas ya que se ven limitadas en la utilización de recursos específicos y habilidades para atender a los estudiantes con NEE.

"Knowledge, attitudes and practices of teachers to inclusive education in the parish Selva Alegre canton Eloy Alfaro".

ABSTRACT

This research led to the identification of the knowledge, attitudes and educational practices of teachers in the Selva Alegre parish, compared with alumni/ae with sen in the classroom.
The research responded to a quantitative exploratory design court.
The methods used in this research were the analytic - synthetic in developing the theoretical framework that enabled the description describe the subject of inductive and deductive study in which data collected to reach general conclusions were analyzed; as technical survey was applied to 13 teachers from 5 schools and interview principals and teachers, finally she supplemented by direct observation to teaching work to triangulate the information.
With the results it was established that 74 % teachers have an acceptable level of knowledge on inclusive education they have since come to conceive the new vision of the curriculum to be taught in the classroom to address diversity ; also evidenced mostly positive 92% has assumed the new challenges of education as an opportunity to respond to diversity in teaching practices do not have necessary support to develop their educational practices as they are limited in use of specific resources and skills to serve students with sen.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÒN

El proceso por el cual el hombre puede liberarse de la ignorancia es la educación, la misma que trata de desarrollar y formar el carácter, la inteligencia y la responsabilidad de las personas como seres sociales.

Por esta transcendencia que tiene la educación en los seres humanos los sistemas educativos de todo el mundo están en una lucha constante por combatir la discriminación y la desigualdad de oportunidades donde el acceso a la escuela se constituye en el primer paso del derecho a la educación.

Ante los retos que exige la educación actual, a nivel mundial existe un interés creciente por el establecimiento de una educación inclusiva reconocida en los principales tratados internacionales.

De tal manera, se garantiza el derecho de todos los niños/as a recibir una educación básica y gratuita como lo establece en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Art. 26 (Unesco, 2006, p. 15).

El termino inclusión educativa es visto en manera amplia, de modo que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos/as y es concebido como "un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educando a través de una participación en el aprendizaje las actividades culturales y comunitarias y así reducir la inclusión en el sistema educativo (Unesco, 2005, p. 32).

Investigaciones realizadas en torno al tema demuestran que el los países donde hay mayor pobreza aproximadamente hay 72 millones de niños/as que no tienen acceso a la educación (Ainscow, 2009, p. 9).

Los sistemas educativos de todo el mundo tienen una lucha constante por combatir la discriminación y la igualdad de oportunidades.

Uno de los considerando de los derechos humanos de 1948 en su artículo 26 manifiesta que:

> Toda persona tiene derecho a la educación. La misma que debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (Onu, 1948, p. 3).

A pesar de los diferentes cambios en el sistema nacional de educación, la inclusión biopsicosocial de los estudiantes sigue siendo una tarea compleja para el profesorado, ya que a los profesionales de la enseñanza no se les ha dado las herramientas necesarias para adaptarse a los nuevos modelos y enfoques de docencia.

En las instituciones de educación se puede observar que no todos los estudiantes aprenden a un mismo ritmo, y es ahí donde se van generando los diferentes casos de exclusión por parte del docente, por no saber cómo llegar al estudiante para sobrellevar dicha dificultad, la misma que no permite contribuir con el progreso del estudiante, sino más bien lo conlleva al retraso. La educación inclusiva está orientada a fomentar una cultura de educación tolerante a niños, adolescentes y jóvenes que por diferentes razones tienen dificultades para aprender.

Las condiciones que favorecerán una unidad educativa inclusiva dependerán del tiempo y los recursos de apoyo para aquellos estudiantes que los necesiten, siempre teniendo en cuenta los puntos clave más importantes de la inclusión educativa, igualdad de derechos, igualdad de trato, igualdad de oportunidades e igualdad de resultados (Loei, 2012, p. 10)

En esta investigación el principal problema detectado fue la escasa formación que tienen los docentes ante la inclusión educativa, por la cual el objetivo general se orientó a identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Selva Alegre, ante la

Educación Inclusiva con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Para alcanzar en objetivos general se plantearon los siguientes objetivos específicos. Identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa, Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa, Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

La presente investigación está estructurada en 6 capítulos:

Capítulo 1: Introducción: comprende la introducción es donde se encuentran los antecedes del estudio, planteamiento del problemas y el objetivos de la investigación, en el capítulos 2: está el Marco Teórico que pone el fundamento científico y teórico del problema con todas las leyes y acuerdos que respaldan la educación inclusiva. En el capítulo 3: se detallan los materiales y métodos explicando la metodología que se utilizó para llevar a cabo esta investigación, en el capítulo 4: se da a conocer los resultados del análisis de la investigación, en el capítulo 5: esta la discusión donde se comparan y discuten los resultados de la investigación con el marco teórico e investigación realizada, capitulo 6: conclusiones y recomendaciones se detallan esta para dar a conocer futuras propuesta de intervención.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Partiendo de un enfoque inclusivo, en la actualidad se cuestionan las prácticas educativas en las escuelas ordinarias, por considerárselas no adecuadas para responder a las necesidades educativas de las y los estudiantes con o sin discapacidad que conforman la diversidad en las aulas.

Siendo la educación uno de los derechos elementales de todo ser humano, existen leyes que respaldan su práctica inclusiva, para que los educandos logren un aprendizaje efectivo, integral y significativo y, por ende, el desarrollo de su personalidad.
A continuación se presentan algunas bases como fundamento legal de la educación inclusiva, por ser una de las variables principales de esta investigación.

2.1.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 1948

2.1.1.1. Los Derechos Humanos.

Los derechos humanos son considerados como un ideal común por el que todos los pueblos deben esforzarse y promover el respeto a cada uno de ellos a través de la enseñanza y la educación; por esta razón, la declaración de 1948 manifiesta lo siguiente:

> El desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han dado origen a actos de injusticia ultrajantes para la conciencia de la humanidad; mismos que se han considerado como la aspiración más grande del ser humano ante la presencia de un mundo formado por personas libres del temor y de la miseria, que disfruten de la

> libertad de expresión y de la libertad de creencias, por ello el Art. 2 de la declaratoria expresa:
>
> Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
>
> Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía (Onu, 2008, p.1).

De esta forma la Declaración Universal de los Derechos Humanos, remarca el derecho, las igualdades y libertades de todas las personas, sin ningún tipo de distinción, de modo que permite incluir dentro de los procesos sociales, políticos, económicos y educativos, a las personas que por vivir en situaciones de vulnerabilidad, se les ha negado las posibilidades de progreso y superación.

En este ámbito, en el artículo 26 de la Declaratoria se garantiza el derecho de todos los niños y niñas a recibir una educación básica y gratuita por lo que se considera que:

> Toda persona tiene derecho a la educación, la misma que debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Onu, 2008, p.3).

Con este artículo se deja claro que nadie podrá ser excluido de la educación, sin distinción alguna por lo que se les debe brindar las oportunidades educativas a todos y todas, dándoles la debida atención a los sectores que menos acceso tienen a ella, aplicando los estándares de calidad para responder a las necesidades educativas individuales de cada educando que como persona debe incluirse y recibir una educación de calidad en reconocimiento a sus derechos,

en la actualidad se hace necesario resaltar las disposiciones del gobierno de turno para que todos tengan acceso a la gratuidad de la educación en especial en el nivel básico.

2.1.2. Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos 1990.

Esta Conferencia constituye otro de los documentos que reafirma el derecho a la educación. Según La Unesco, (1990) Tailandia-Jomtien fue la sede de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, desde donde se refuerza el principio de una educación, pero que se oriente a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, aquí se llegó a establecer lo siguiente:

> Artículo 1.
>
> Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, Vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar localidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según coda país y coda cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo (Unesco, 2007, p.7).

Con ello se pretende lograr el derecho a la educación como base para establecer una sociedad verdaderamente inclusiva en la que todos aprendan juntos y participen en un plano de igualdad de derechos y de oportunidades, para formar ciudadanos preparados y con personalidad, capaces de resolver sus problemas y contribuir en su comunidad.

Así, la educación debe estar encaminada a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los estudiantes, por lo que en esta investigación se reconoce a la Conferencia, también como incluyente porque abre oportunidades para que la educación no sea para unos pocos

sino para todos y todas, de esta forma se podrá contar con niños, niñas, hombres y mujeres a todo nivel formados con mente crítica, analítica y reflexiva y el desarrollo de habilidades y destrezas con los logros alcanzados a través de la educación.

2.1.3. Conferencia Internacional de Educación (CIE)

En la 48va reunión de la Conferencia de Educación (CIE) se considera inclusivo a los sistemas educativos que ponen el énfasis en los niños y niñas que no estén matriculados siendo necesario ubicarlos en los diferentes contextos teniendo en cuenta su situación personal y sus necesidades. La finalidad principal consiste en asegurar que el concepto de inclusión educativa se refleje en las políticas de cada país. Siendo así, la Educación para Todos, establece prioridades para atender las necesidades de los más pobres y desfavorecidos, considerando también a los niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales (Unesco, 2008, p.17).

Esta CIE, trató además la cuestión de la educación inclusiva. Los debates se organizaron alrededor de los siguientes temas:

- **Enfoques, alcance y contenido:** para entender mejor la teoría y la práctica de la educación inclusiva.
- **Políticas públicas:** para demostrar la importancia del rol de los gobiernos en el desarrollo y en la implementación de políticas de educación inclusiva.
- **Sistemas, interfaces y transiciones:** para crear sistemas educativos que ofrezcan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida; y
- **Educandos y docentes:** para promover un entorno de aprendizaje en el marco del cual los docentes estén preparados para atender las diversas necesidades y expectativas de alumnas y alumnos. (Unesco, 2008, pp. 17 – 18)

La CIE, con estos cuatro temas, circunscribe a la comunidad educativa, al Estado, la política y todos los elementos que puedan aportar para conducir y llevar adelante de manera adecuada la educación inclusiva, dando a entender que este proceso no es responsabilidad de uno sino que avanza con la colaboración de todos.

2.1.4. Declaración de Salamanca 1994

En el marco de las necesidades educativas especiales, en esta Declaración se establece que las escuelas ordinarias deben acoger a todos los niños y niñas independientemente de sus condiciones de discapacidad o necesidad de aprendizaje de tal modo que se eduquen junto estudiantes bien dotados, con discapacidades, los de minorías lingüísticas, culturales, étnicas, los que viven en la calle o en zonas marginales.

Desde esta perspectiva la Declaración de Salamanca en su artículo 2, proclama lo siguiente:

> Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias. Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias (Unesco, 2008, p.7).

La Declaración de Salamanca busca garantizar que todos los niños y niñas, sin distinción, que participen de los procesos educativos. Para ello apela a las escuelas ordinarias, a tomar una actitud de aceptación frente a las personas que presentan algún tipo de necesidades educativas especiales y darles la oportunidad de recibir una educación inclusiva. Los Estados a pesar del tipo de gobierno que posean deben comprometerse a dar la más alta prioridad al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales, y adoptar esta posición en carácter legal.

Así estas personas podrán tener un nivel de vida y de educación mucho mejor, dejando a un lado todos los prejuicios y aportando a un mundo mejor.

2.1.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

En el Art. 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se encuentra el Principio de Equidad e inclusión.

> Éste asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y en la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (Ecuador, 2011, p.10).

Así mismo se considera a la inclusión educativa como una muestra de equidad, que permite a todas las personas gozar de la educación con igualdad de oportunidades, evitando privilegios; de aquí el esfuerzo del Estado ecuatoriano en mejorar la calidad de la educación, en lo físico, académico, y pedagógico, para que las personas y especialmente la clase vulnerable tenga acceso a una educación de calidad y con calidez.

Así también lo manifiesta el Acuerdo Ministerial 295-13 en su art. 2, Objetivo: A través de la presente normativa se regulan los mecanismos del sistema nacional de educación para la atención a las personas con necesidades educativas especiales, asociados o no a una discapacidad, a través de instituciones educativas especializadas (IEE), los establecimientos de educación escolarizadas ordinarias y las unidades de apoyo a la inclusión (UDAI) (Espinosa, 2013, p. 3).

Aquí está el respaldo legal de la Educación Inclusiva, los derechos que tienen los niños y niñas a una educación libre, participativa, responsable, armónica, transparente y de calidad, donde los centros educativos, directivos, maestros y maestras tienen toda la obligación de dar el espacio y la atención a todos los educandos sin ningún tipo de distinción, poniendo en juego todos sus conocimientos y sus recursos didácticos para lograr satisfacer las necesidades de sus alumnos.

Y por otro lado está el apoyo que los gobiernos obligados a dar garantía al pleno desarrollo de las potencialidades de niños y niñas.

La gran responsabilidad y compromiso de los padres de familias en velar por la constancia y permanencia de sus hijos en los procesos educativos.

2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa

Según los aportes de este taller, el concepto de inclusión considera estrategias y políticas educacionales diferenciadas y complementarias que aseguren la acogida de niñas y niños en los sistemas educativos, con capacidad de dar respuestas a la diversidad, expectativas y particularidades de los docentes, los y las estudiantes y sus familias, en el contexto del derecho a la educación, favoreciendo de esta manera una participación efectiva que enriquezca la experiencia escolar de todos los actores involucrados.

Lo expuesto explica la importancia de plantearse los problemas, las causas y efectos que provocan la segregación en la escuela básica de los grupos más vulnerables; el respeto y tolerancia frente a la diversidad de niñas y niños; los elementos implícitos y explícitos que fomentan la exclusión social y pedagógica; la capacidad de los currículum prescritos para hacer frente a la inclusión; y el impacto de las expectativas de los directores y docentes sobre el aprendizaje de sus alumnos (Busquets, 2011, p.2).

2.1.7. Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva - América Latina, Regiones Andina y Cono Sur.

En este taller se reconoce que en los países de América Latina se han dado cambios sustanciales en materia legal respecto a la educación, así en el Ecuador "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y deber ineludible del Estado (Ecuador, 2008, p.8).

Por lo general, en sus informes todos los países de la región hacen referencia a la existencia de dispositivos legales en materia de educación obligatoria y gratuita. En las últimas dos décadas, y sobre todo en los países de habla hispana, la tendencia es hacia un aumento del

número de años de escolaridad obligatoria, que abarca progresivamente no sólo el nivel de la educación post-primaria, sino también uno o más años de educación preprimaria.

En el Ecuador se garantiza una educación gratuita en los niveles preescolares, escolar, medio y superior hasta tercer nivel, con el fin de dar oportunidades educativas y profesionales a toda la población con o sin discapacidad (Unesco, 2007, p.10).

2.1.8. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe.

Hablar de inclusión es dar el primer paso del derecho a una educación pero de calidad que promueva que promueva el desarrollo integral y el aprendizaje de cada persona (Blanco, 2011, p.46)

La educación de América Latina y el Caribe se caracteriza, por una marcada desigualdad en la distribución de los bienes y por la presencia de sociedades segmentadas
A continuación se presenta una visión general de los principales problemas que constituyen verdaderas barreras para la conformación de sociedades más justas y la formación de escuelas inclusivas.

- **La Exclusión Educativa**: Hay una evidente desigualdad en la distribución de los bienes y sociedades segmentadas situación que establece una relación directa entre inclusión educativa y social donde se advierte que no se ha logrado la equiparación de oportunidades ya que en un sistema educativo justo debe haber igualdad en el acceso a los diferentes niveles educativos y respeto a las identidades de las personas.

- **La exclusión de la escuela:** Últimamente se ha producido el incremento de niños/as a los diferentes niveles educativos y de preferencia en la en el nivel inicial, pero ante esta realidad se muestran signos desalentadores porque en este mayor acceso los beneficios no se distribuyen de manera equitativa en la sociedad y los niños que más se podrían beneficiar de los programas de estimulación temprana son quienes menos acceden a ellos.

En los últimos años se ha mantenido el porcentaje de exclusión lo cual indica que es necesario usar nuevas estrategias y políticas para llegar a los estudiantes difíciles de alcanzar donde la no escolarización se debe al ingreso tardío o a la deserción escolar, lo cual afecta a los grupos que viven en pueblos originarios y afrodescendientes que viven en las zonas rurales y tienen menores ingresos.

- **La exclusión del aprendizaje:** Los avances en la cobertura no han sido acompañados de un mejoramiento en la calidad de la educación que se ofrece a los estudiantes que viven en los contextos menos favorecidos de tal modo que este mayor acceso a la educación no ha representado un mayor acceso al conocimiento donde participen con igualdad de oportunidades acceso al trabajo y al reconocimiento y ejercicios de sus derechos.

 El mayor desafío es avanzar hacia una mayor igualdad en los niveles de aprendizaje, mismos que difieren según el nivel socio-económico, lugar de residencia y pertenencia étnica, por lo que ciertos grupos sociales sufren mayor exclusión y discriminación.

- **Exclusión y desigualdad:** La marginación y exclusión en educación son el resultado de diversos factores internos y externos a los sistemas educativos donde la pobreza, la discriminación, modelos económicos injustos y políticas insuficientes o inadecuadas, la segmentación de los sistemas educativos, escuelas alejadas o incompletas, desigualdad en la distribución de los recursos materiales y personales y la falta de pertinencia del currículo, son las debilidades que hacen que aún persista la exclusión y las desigualdades en la educación de América Latina, en vista de lo cual se debe resaltar:

 El contexto socioeconómico y nivel educativo de las familias donde la pobreza es el factor que genera más exclusión, lo cual se asocia a lugares de marginación por vivir en zonas rurales o aisladas y pertenecer a pueblos originarios o afrodescendientes.

 - **El trabajo infantil:** puede ser remunerado o en el hogar, la desnutrición y pobreza limitan el acceso y permanencia de los niños/as en la educación y en el aprendizaje.

- **Distribución y accesibilidad a las escuelas:** El aprendizaje de los estudiantes de las zonas rurales tienen limitado su derecho a la educación debido a la distancia de las escuelas o a la existencia de escuelas incompletas lo cual no permite que terminen sus estudios especialmente en el bachillerato a lo que se adjuntan las barreras físicas de las escuelas que son un obstáculo para los estudiantes con discapacidades.

- **Procesos discriminatorios:** Los estereotipos, prejuicios y formas de discriminación contra algunos grupos sociales son las principales barreras para la inclusión social y educativa especialmente de los que tienen algún tipo de discapacidad, dicen que no tienen las condiciones adecuadas para atenderlos o se limita su aprendizaje; de igual forma los alumnos de pueblos originarios se ven en una situación de desigualdad y marginación.

 La discriminación en la admisión a los centros educativos es evidente en ciertas escuelas que excluyen a estudiantes con limitaciones en especial los centros privados lo que hace que las escuelas públicas estando en contextos desfavorecidos terminen concentrando un alto porcentaje de estudiantes con muchas necesidades.

- **Obstáculos económicos**: En muchas escuelas públicas existen cobros indirectos por la compra de libros, materiales, uniformes, cuotas, entre otras que limitan la permanencia y continuidad de los alumnos con menores recursos económicos.

- **Tipo de escuela y entorno de aprendizaje:** El espacio físico de las escuelas, la cantidad de alumnos por docentes y la presencia de libros, computadoras y materiales influyen en los logros del aprendizaje así como en las trayectorias educativas.

- **La calidad de los docentes**: Tiene que ver con el número de educadores cualificados mismo que es menor en las comunidades que tienen mayores necesidades, pese a lo cual se incrementa el ausentismo y de esta forma se acentúa la brecha en el acceso al conocimiento de los menos favorecidos.

- **Rigidez y falta de pertinencia en el currículo, procesos de enseñanza y evaluación:** Los alumnos de nivel cultural más bajo, tienen normas, valores y creencias, comportamientos y visiones que no son consideradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje lo cual les puede llevar a dejar la escuela porque la educación no está dentro de sus expectativas.

 Los currículos se presentan con cierto grado de flexibilidad que pueden ajustarse para atender a la diversidad, pero sus diseños no son inclusivos por estar más cargados a determinadas áreas, no contemplan valores de los pueblos originarios o afrodescendientes y muchos estudiantes no tienen garantizado el derecho a aprender en su lengua materna (Blanco, 2011.pp 47-54).

2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA

2.2.1. Historia

En la década de los 80 a nivel educativo se utiliza un nuevo término que da respuesta a la exclusión que han vivido por mucho tiempo algunas minorías, como son las etnias o la población con discapacidad como consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos. El término integración que orientaba y ayudaba a aceptar que la sociedad estaba formada por seres diferentes.

Aparece también el concepto de Normalización que se refiere a que las personas con discapacidad tengan acceso a una vida normal con su condición personal, en igualdad de derechos y un ritmo de vida acorde con su edad y contexto. No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente, siendo ésta una base importante para llegar a la inclusión (Steenlandt, 2008, p. 1).

2.2.2. Definición de Inclusión

La UNESCO define la educación inclusiva como:

> El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños (Baeyens, 2005, p. 1).

De esta manera, la inclusión educativa debe entenderse con igual fuerza como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante.

La vida escolar en la que todos los alumnos deben sentirse incluidos transcurre a través de las actividades de enseñanza y aprendizaje con sus iguales y no al margen de ellas, y porque la mejor contribución de la educación escolar a la inclusión social es poder alcanzar el mayor nivel de logro y de cualificación escolar posible. En este sentido, trabajar para la inclusión educativa es pensar en términos de las condiciones y procesos que favorecen un aprendizaje con significado y sentido para todos y todas dándoles la oportunidad de acceder a una inclusión social, a través de herramientas obtenidas en la escuela, con conocimientos y destrezas sólidas que conlleven a enfrentar los retos educativos superiores o al mundo laboral de manera eficiente y eficaz. La inclusión educativa, debe buscar, entonces que las personas desarrollen actitudes y aptitudes suficientes para enfrentar la vida de manera digna y aprendiendo a convivir al establecer una relación positiva consigo mismo que es el eje fundamental de la educación en valores.

El sistema educativo debe promocionar una cultura de convivencia en el contexto escolar y comunitario a través de la práctica de los valores básicos razón suficiente para dar un gran impulso a la Educación para la Paz (Rayo, 2004, p.3).

2.2.3. Importancia de la Inclusión Educativa

La importancia de la Inclusión Educativa se determina en los siguientes puntos:

- **Igualdad de derechos.** "Toda persona tiene los derechos y libertades, sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, posición económica, o cualquier otra condición.
- **Igual trato.** Se orienta a establecer la importancia de otorgar a las personas con discapacidad el mismo trato que se da a todas las personas.
 a) **Iguales oportunidades.** El Estado garantiza por medio de las políticas públicas el estricto cumplimiento para que se den las mismas oportunidades a todos y todas en visión de los derechos humanos.
 b) **Iguales resultados.** Este último hace referencia a las consecuencias positivas y beneficiosas que se obtienen cuando se proporciona igualdad en los sentidos anteriormente mencionados (Vázquez, 201, p. 1).

De esta forma, la inclusión educativa, se convierte en un instrumento de suma importancia por permitir el acceso a la educación a todas las personas, especialmente a las que se encuentran en los sectores más vulnerables.

2.2.4. Condiciones Necesarias para hablar de Inclusión.

Entre las condiciones de una escuela inclusiva se pueden considerar:

- Reconocimiento de la educación como un derecho.
- Educación con calidad.
- Reconocimiento de la diversidad como un valor.
- Transformación de las instituciones educativas.
- Trabajo colaborativo entre el profesorado.
- Estrategias de enseñanza – aprendizaje (Martínez, 2009, p. 7).

La inclusión no se produce por sí misma sino que requiere un cambio en la política educativa y en el funcionamiento de los centros. Ésta es contraria a la competición, es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad. Su fin es que todo ciudadano pueda recibir una educación acorde a sus características, que se constituya en la puesta de entrada a la sociedad del conocimiento.

Así también el currículo juega un papel importante en la transmisión de lo que es reconocido y valorado en términos del conocimiento y cultura, mediante reglas y prácticas sociales, quedando inscrito el currículo oculto.

Por ello, se puede asegurar que una condición elemental para que se dé la inclusión educativa es la actitud de todos los agentes que realizan trabajo educativo, empezando por las políticas estatales, el Ministerio de Educación, los diferentes organismos de la Dirección Distrital de Educación, los rectores de los colegios, directores de las escuelas, padres y madres de familia y la comunidad en general, deben estar comprometidos con llevar adelante procesos de inclusión educativa; todo esto se plasma con el trabajo que realiza el docente en el aula, el trato, las oportunidades, el uso de los materiales, que promuevan una educación de calidad y calidez, en atención especial a los sectores menos favorecidos por situación de discapacidad o de pobreza.

En definitiva las condiciones que se han expuesto dan cuenta de la existencia de un movimiento reivindicativo que trata de mantener y desarrollar una escuela que se une a la diversidad y hace de ella un motivo de cambios, defensora de la inclusión.

Estas experiencias y trabajo motivan a persistir en la búsqueda de los procesos, los valores y los modos que contribuyan a hacer de la escuela una comunidad de todos.

2.2.5. Propósitos de la Inclusión Educativa

La atención a los aspectos relacionados con la diversidad de los estudiantes es fundamental para prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación en su mayoría relacionados con situaciones de desventaja social, cultural, económica, familiar, escolar y/o personal. Fomentar una cultura de respeto y de tolerancia sólo será posible, si se educa en la inclusión, el respeto y la valoración de las diferencias. Tolerancia que se adquiere con la oportunidad de conocer y convivir con personas que tienen dificultades, situaciones y modos de vida distintos, estableciéndose lazos de cooperación y solidaridad que beneficien y enriquezcan a todos, por eso los propósitos de la inclusión educativa se enmarcan en:

- La posibilidad que tiene cada persona de beneficiarse de las oportunidades educativas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de aprendizajes.
- Un aprendizaje generador de conocimiento, como herramienta en los procesos políticos, éticos y sociales.
- El aprendizaje como base de todo desarrollo humano.

La inclusión educativa fue pensada y aplicada para vivir en un mundo mejor, para que haya superación, y todas las personas puedan desenvolverse en un contexto de tolerancia, aceptación y participación social.

Por eso autores como Rosa Blanco respaldan afirmaciones como:

> Garantizar la equidad educativa y asegurar la educación en la diversidad facilitando el acceso, la permanencia y promoción de todos los alumnos independientemente de su condición, con el fin de avanzar en el proceso de inclusión de todos los niños/as y jóvenes, los mismos que deben seguir las siguientes líneas de actuación:
> *Identificación, selección y difusión de Buenas prácticas en Educación Inclusiva*.
> Creación de redes de escuelas inclusivas (Esteve, 2005, p. 1).

La inclusión es un proceso, en el que en muchas ocasiones se encuentran dificultades, pero en el que también se han realizado y alcanzado logros significativos.

2.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS ANTE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva

El conocimiento de las experiencias integradoras en el mundo occidental permitió observar las dificultades del proceso del cambio escolar que se proponía. No era suficiente solo integrar al alumno para que aprendiera competencias diferentes y compartir espacio y currículo en la educación general, sino que se observó que la integración no podía funcionar si no se modificaban aspectos ambientales de los contextos en los que se integraba la persona.

Así surge el concepto de "inclusión", que se refiere no tanto a integrar a los alumnos sino que se sientan incluidos en las escuelas, para lo cual es necesario modificar actitudes negativas y estereotipos, cualificar al profesorado y demás profesionales, cambiar las dinámicas de programación educativa y el diseño curricular habitual.

Por eso entre los conocimientos que debe poseer un docente sobre inclusión educativa son:

- Contar con una amplia y sólida formación pedagógica.
- Conocimiento y el adecuado manejo de un amplio repertorio de estrategias didácticas que permitan llegar con la metodología más adecuada a las condiciones de los alumnos y atender sus especificidades.
- Formación en investigación: para contribuir a la inclusión educativa pasa por realizar sus prácticas en instituciones que cuenten con experiencias significativas en este campo.

Los cambios que se producen en la atención educativa a los alumnos con necesidades especiales están relacionados con la misma concepción de discapacidad donde ya no es un problema, trastorno o déficit del alumno sino que debe ser considerada en su contexto y de acuerdo con las interacciones que allí suceden.

De esta forma toman relevancia los paradigmas centrados en los apoyos individualizados dirigidos a promover cambios en variables ambientales próximas al alumno (Crespo, 2003, p. 3).

En este campo es importante que los docentes tengan una formación inicial profesional donde les sea posible contar con herramientas para dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo la formación debe ser continua que les permita capacitarse y actualizarse permanentemente para así responder a las demandas emergentes, en este sentido, estudios realizados por Córdova (2006) dan relevancia a la formación de los profesores como un factor de decisivo para hacer posible el proceso de inclusión educativa (Durán, 2012, p. 1).

La calidad de vida, identificada como una educación integral del alumno, es un concepto holístico, multidimensional, que se centra en la persona y ayuda a especificar los indicadores más relevantes. No es un concepto teórico, pues hablar de un enfoque basado en la calidad de vida de los alumnos implica medir resultados personales como criterio para identificar necesidades y definir programas, a la vez que también implica constatar los avances que se van produciendo en el proceso inclusivo y en la planificación de apoyos individuales (Verdugo, 2007, p. 26).

2.3.2. Actitudes Inclusivas

Una actitud es la forma en la que un individuo se adapta de forma activa a su entorno y es la consecuencia de un proceso cognitivo, afectivo y conductual (Rea, 2003, p. 1).

Con la creación de escuelas inclusivas se da un paso muy importante para intentar cambiar las actitudes discriminatorias y crear comunidades que den acogida a todos y así mismo aparezcan sociedades integradoras que brinden oportunidades de participación y se respeten los derechos.

De esta manera se entiende por actitud inclusiva a todos los esfuerzos, acciones, propuestas, proyectos, entre otras que buscan incluir dentro del sistema educativo, especialmente a los más vulnerables, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, tanto en lo personal, social o económico; como aspectos positivos, se están logrando avances, sobre todo a nivel social más que a nivel académico.

Dentro de las actitudes inclusivas se debe resaltar la evolución que se ha dado, desde los tiempos en que se escondía a los niños con discapacidad en las casas y considerar que todas las personas tienen derecho a la educación.

Entre las actitudes asociadas al proceso de inclusión en los centros educativos, se considera la sensibilización lograda de los demás compañeros y sus padres, la normalización de la diversidad en las aulas y el fomento del compañerismo.

Respecto a los beneficios para el alumno con necesidades educativas especiales se cree conveniente que éste se desenvuelva en un ambiente normal e intente llegar al máximo de sus posibilidades.

Por último, las actitudes adoptadas por los docentes que pueden facilitar la comunicación con las familias y desarrollar cualquier actividad con su colaboración (Rodríguez, 2008, p. 5).

La actitud de los docentes acerca de la inclusión educativa está enmarcada a una actitud de responsabilidad social, la misma que se realiza bajo dos miradas una, de orden científico y otra, basada en la actitud de apertura al cambio y la valoración del ser humano, de esta manera el docente se capacita en las necesidades educativas especiales, su naturaleza, evolución y posibilidades de desarrollo con esta actitud, su práctica pedagógica integracionista será efectiva.

Los profesores también manifiestan actitudes de optimismo empírico, se aplica la inclusión educativa por iniciativa del docente, se actúa sobre el niño con necesidades educativas, por ensayo y error por la falta de preparación; pero en la medida que aumenten sus conocimientos tendrán una actitud de compromiso social hacia la inclusión educativa; un docente con poca formación inicial, que posee poco tiempo para planificar su trabajo y atendiendo a una diversidad, tendrá mayor probabilidad de tener una actitud negativa.

2.3.3. Prácticas Inclusivas

Hablar de prácticas inclusivas es hacer referencia a una situación donde estudiantes y docentes colaboran constituyendo verdaderos puentes entre el lenguaje escolar y el lenguaje cotidiano utilizando actividades contextualizadas y estimulantes.

Además se deben considerar aspectos tales como: estar en proporción con la cantidad de las aulas, teniendo como objetivo conseguir una atención individualizada con los apoyos necesarios para todos los alumnos valorando el rendimiento de los educandos con necesidades educativas especiales como positivo aunque con ciertos matices.

Es de mucha importancia mantener una comunicación clara y sincera con los padres de familia y para fomentar su colaboración es necesario involucrarlos en actividades motivadoras y no solo citarles cuando se presenta algún problema.

En relación al desarrollo formativo y la inclusión en los centros educativos, se plantea la necesidad de regular los objetivos en el paso de primaria a secundaria, pautar normas y horarios que faciliten la coordinación entre los profesionales y hacer un replanteamiento más práctico de la docencia apoyado a nivel legislativo.

A nivel social, se debe fomentar la colaboración de todas las familias, tengan o no un miembro con necesidades educativas especiales, incrementando su participación en la educación de su hijo. Por otro lado, también se hace énfasis en la necesidad de lograr una mayor atención por parte de los medios de comunicación hacia la inclusión educativa (Unesco, 1990, p. 11).

De esta manera las prácticas inclusivas, se convierten en la base de todos los esfuerzos de los organismos nacionales e internacionales, porque de no llevarse al cumplimiento de la inclusión dentro de los colegios y escuelas del país, de nada sirven todos los documentos que se hayan escrito, los acuerdos que se hayan firmado. Por ello es de mucha importancia que dentro de los centros educativos y, en especial en el aula se dé una verdadera inclusión educativa en atención, especialmente a los y las estudiantes de los sectores más vulnerables, para que no quede sin efecto todo lo que se ha escrito y firmado como compromiso de Estado ante los organismos internacionales como la UNESCO y la ONU.

Las prácticas educativas deben reflejar las culturas y las políticas inclusivas de la escuela, se debe asegurar que las actividades curriculares y extracurriculares promuevan la participación de todos los estudiantes y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia que han adquirido fuera del plantel(Cardoze, 2007.pp. 21 - 23).

La enseñanza y los apoyos significan que para asegurar el aprendizaje y superar las barreras los docentes deben movilizar los recursos de la escuela y la comunidad para que todos logren aprendizajes significativos.

Los recursos de apoyo en la escuela inclusiva se convierten en auxiliares de la clase y ayudan a los alumnos con necesidades educativas especiales, éstos deben ser modificados por la escuela y por el mismo sistema para que se pueda lograr el éxito esperado, de aquí la importancia en disponer de apoyos específicos, recursos ajustados tiempo y espacios apropiados para atender a la diversidad de niños y niñas presente en las aulas.

CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación realizada se llevó a cabo en la parroquia Selva Alegre ubicada al Este del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas, los docentes que laboran en las instituciones de esta parroquia no todos viven en las comunidades, por lo que madrugan para llegar a su lugar de trabajo.

En estas instituciones existe una diversidad de alumnos, la mayoría son de las parroquias, pero hay otros que viven en caseríos retirados por lo que tienen que caminar largos trechos para llegar hasta la escuela más cercana, además los estudiantes que terminan 7mo año de Educación General Básica se trasladan a la cabecera parroquial para continuar sus estudios en la Unidad Educativa Domingo Medina Zurita.

El tipo de investigación realizada responde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió desarrollar una línea base para conocer y valorar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Selva Alegre abriéndose así nuevas posibilidades de investigación-acción para desarrollar futuros trabajos investigativos.
El estudio tuvo una duración aproximada de 6 meses durante el periodo lectivo 2013-2014.

La población estuvo constituida por 13 docentes de Educación Básica de las escuelas de la parroquia Selva Alegre y por ser una población pequeña no se sacó muestra sino que el estudio se aplicó a toda la población.

Entre los métodos utilizados en esta investigación se consideran:

- El analítico-sintético utilizado en la construcción del marco teórico mediante el análisis de la información y la construcción de síntesis coherentes.

- El descriptivo que permitió describir el objeto de estudio en relación a los conocimientos, actitudes y prácticas inclusivas de los docentes.
- El inductivo-deductivo mediante el cual se analizaron los datos particulares recopilados en la aplicación de los instrumentos que siendo analizados permitieron establecer las conclusiones y las recomendaciones generales de este estudio.

Una de las técnicas que se aplicó fue la encuesta a los docentes y el instrumento que se diseñó fue el cuestionario de 23 preguntas para identificar y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los y las docentes frente a la inclusión educativa. El cuestionario fue un instrumento adecuado para la recogida de datos cuantitativos, y de fácil aplicación el mismo que ya había sido aplicado por Montánchez (2014) en una investigación anterior realizada en la ciudad de Esmeraldas.

El cuestionario que se diseñó se basó en una escala Likert con 4 opciones a elegir entre las diferentes variables que se preguntaron. Se plantearon 4 opciones; Nada de acuerdo, Poco de acuerdo, Bastante de acuerdo y Muy de acuerdo, para evitar que las y los encuestados se posicionaran en puntos intermedios.

Tras la toma del cuestionario, se inició una segunda etapa, en la que se realizó por un lado entrevistas estructuradas aplicadas a 7 docentes y 1 director, y la observación directa, técnicas que permitieron triangular la información.

Para ello se diseñó una entrevista con 9 preguntas sobre el tema, que proporcionó información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de docentes en las instituciones educativas.

Finalmente la información se complementó con la observación directa en cinco unidades educativas, para ello se utilizó el diario de campo en el que se fue anotando y registrando lo observado y además se diseñó una matriz de observación que permitió clasificar la información obtenida y establecer determinados parámetros de observación en relación al tema.

Los datos recopilados fueron tabulados con el sistema EXCEL utilizado en todas las ciencias de uso común. Se registraron en tablas simples y de doble entrada y se graficaron en pasteles luego se procedió al análisis e interpretación de resultados y se estableció conclusiones y recomendaciones.

La información recogida mediante la presente investigación fue utilizada bajo estricta confidencialidad de los y las participantes y se garantizó la absoluta reserva del investigador. Además la información manejada se utilizó únicamente para este trabajo como referencia académica y con fines educativos.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

Se presentan los resultados de esta investigación una vez que han sido aplicadas y analizadas las técnicas seleccionadas para este estudio:

La encuesta fue aplicada a 13 docentes en base a los cuales se realizó el análisis de los datos para obtener los resultados pertinentes. De los cuales 6 docentes eran de sexo masculino y 7 de sexo femenino, mismos que en su mayoría se ubicaban entre 31-40 años: el (76%) de los docentes tenían títulos de tercer nivel y las escuelas donde laboraban eran fiscales; para la interpretación de los resultados se unificaron los criterios teniendo en consideración los parámetros de respuesta: Nada y Poco de Acuerdo – Bastante y Muy de Acuerdo.
La entrevista se aplicó a ocho docentes, siete docentes y un director.

La guía de observación fue aplicada a 5 instituciones educativas, para conocer el trabajo inclusivo que realizan los maestros dentro y fuera de las aulas, las interrelaciones que existen entre alumno-maestro, de niño/a- niño/a y las condiciones que presta la institución para el trabajo educativo.

El objetivo general consistió en: Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Selva Alegre, ante la Educación Inclusiva con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Los objetivos específicos consistieron en: Identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa, Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa, Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

4.1. ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

Tabla I: Sexo y Edad

Sexo / Edad	Masculino		Femenino	
	f	%	F	%
20-30	3	22,8	2	15.2
31-40	1	8	5	38
41-50	2	15	0	
Más de 50	0	0	0	
Total	6	45.8	7	53.2

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

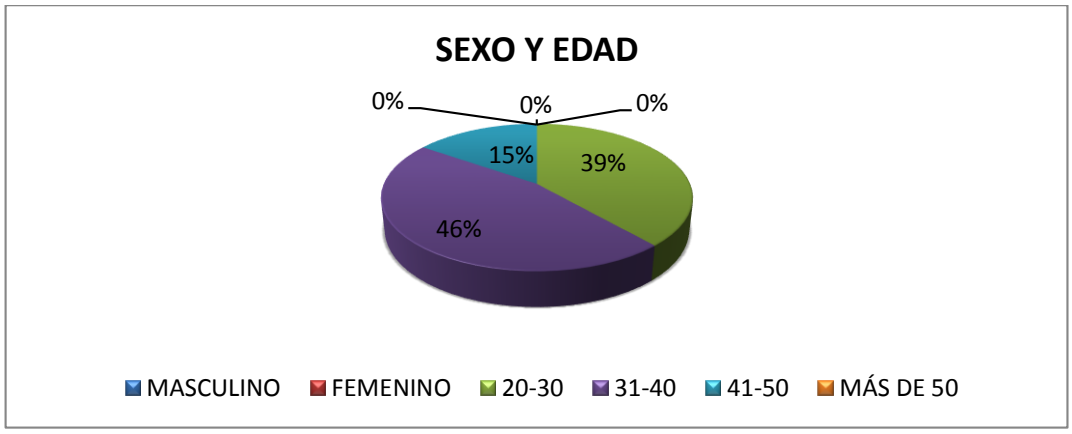


Figura I: Sexo y Edad

ANÁLISIS

De acuerdo a las encuestas realizadas se puede determinar que en las aulas de las escuelas de esta parroquia la mayoría de los docentes pertenecen al sexo femenino (54%.) y los restantes (46%) son de sexo masculino, además se puede evidenciar que la mayor parte de los docente son jóvenes comprendidos 20-30-y 31-40 años.

Tabla II: Título y Tipo de Escuela

Tipo de escuela / Título	Fiscal		Fiscomisional		Particular	
	f	%	f	%	f	%
Bachiller	**5**	**38**	**0**	**0**	**0**	**0**
Licenciado	**5**	**38**	**0**	**0**	**0**	**0**
Magister	**1**	**8**	**0**	**0**	**0**	**0**
Otros	**2**	**15**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total	**13**	**100,00**	**0**	**0**	**0**	**0**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

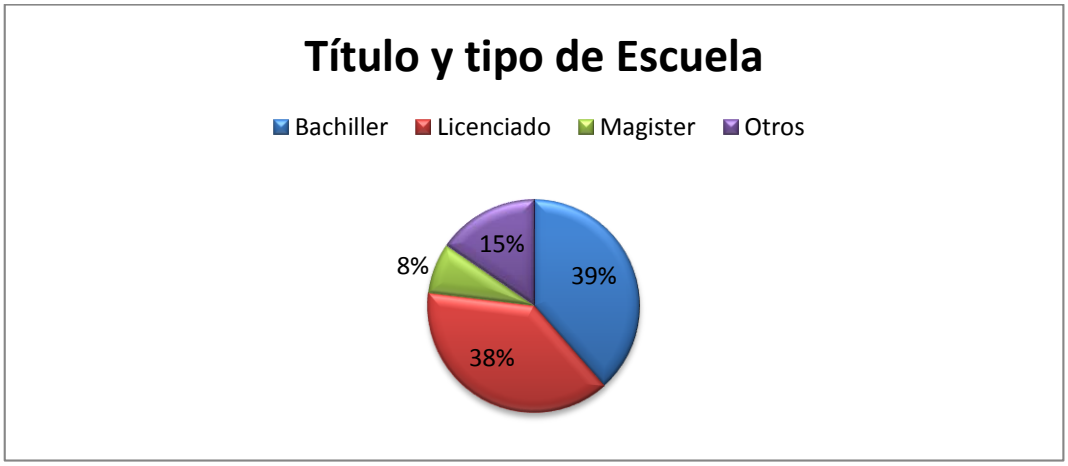


Figura II: Título y Tipo de Escuela

ANÁLISIS

Se puede constatar que la mayoría de los docentes (61%) posee un título académico y el porcentaje restante (39%) es bachiller, además se puede evidenciar que las escuelas donde laboran estos docentes en su totalidad son fiscales.

Tabla III: Año de básica

Respuestas	f	%
1°	0	0
2°	0	0
3°	2	15
4°	1	8
5°	0	0
6°	1	8
7°	1	8
8°	0	0
9°	1	8
10°	0	0
Unidocente	3	23
Años agrupados	4	31
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

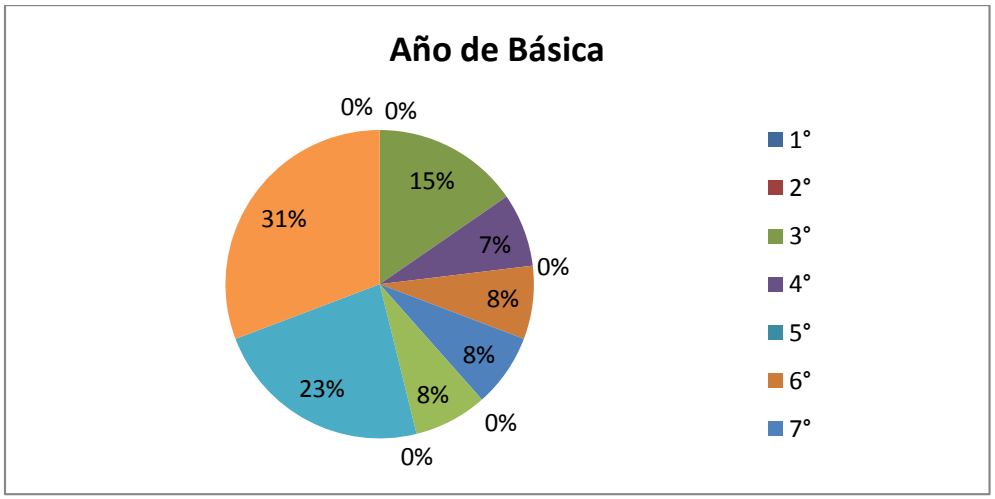


Figura III: Año de básica

ANÁLISIS

De acuerdo a la encuesta realizada se puede observar que la mayor parte de los docentes (23%) trabajan con grados agrupados, pero también existe un buen porcentaje que realiza su función con todos los grados de la escuela, es decir son unidocente.

Tabla IIV: Docentes a favor de la inclusión educativa

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**0**	**0**
Poco de acuerdo	**1**	**8**
Bastante de acuerdo	**3**	**23**
Muy de acuerdo	**9**	**69**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

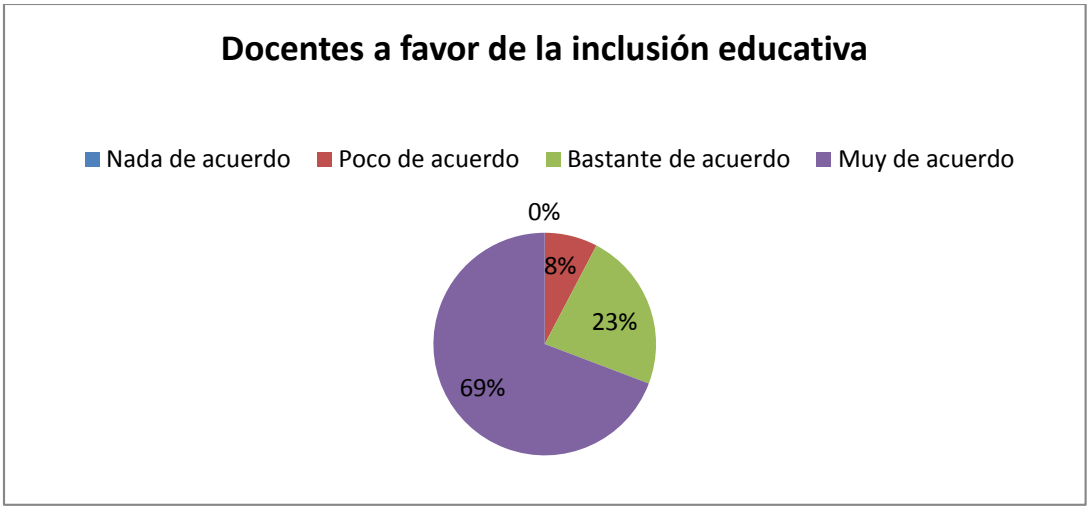


Figura IV: Docentes a favor de la inclusión educativa

ANÁLISIS

De acuerdo al análisis de los resultados obtenidos la gran mayoría de los docentes encuestados están a favor de la inclusión (92%), resaltándose también una minoría (8%) que no está de acuerdo con la inclusión.

Tabla VI: Trato de los alumnos según sus necesidades y características

Respuestas	f	%
Nada de acuerdo	0	0
Poco de acuerdo	0	0
Bastante de acuerdo	3	23
Muy de acuerdo	10	77
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

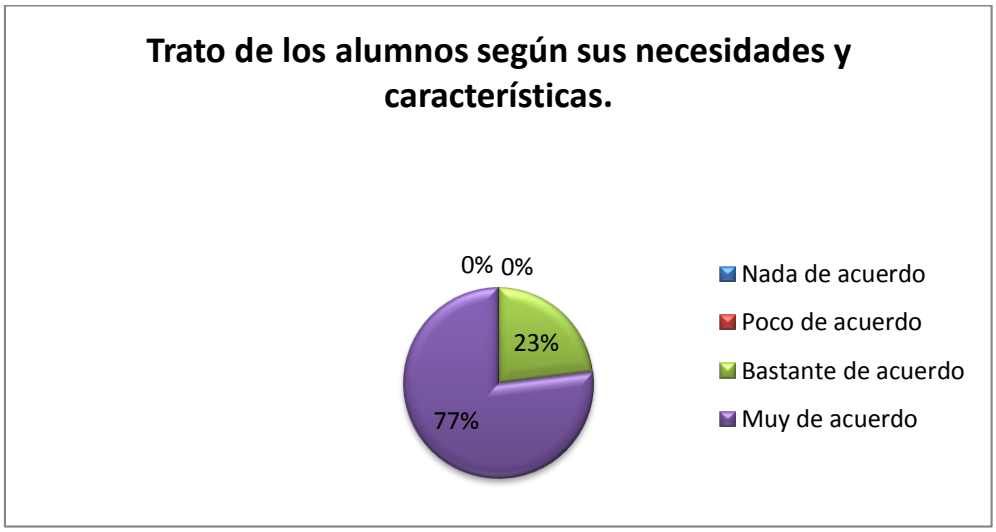


Figura VII: Trato de los alumnos según sus necesidades y características

ANÁLISIS

Según la unificación de criterios bastante y muy de acuerdo la totalidad de los docentes encuestados (100%) están de acuerdo en tratar a sus estudiantes según sus necesidades y características.

Tabla VVIII: Atención adecuada a los alumnos con NEE

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**0**	**0**
Poco de acuerdo	**2**	**15**
Bastante de acuerdo	**5**	**38**
Muy de acuerdo	**6**	**46**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

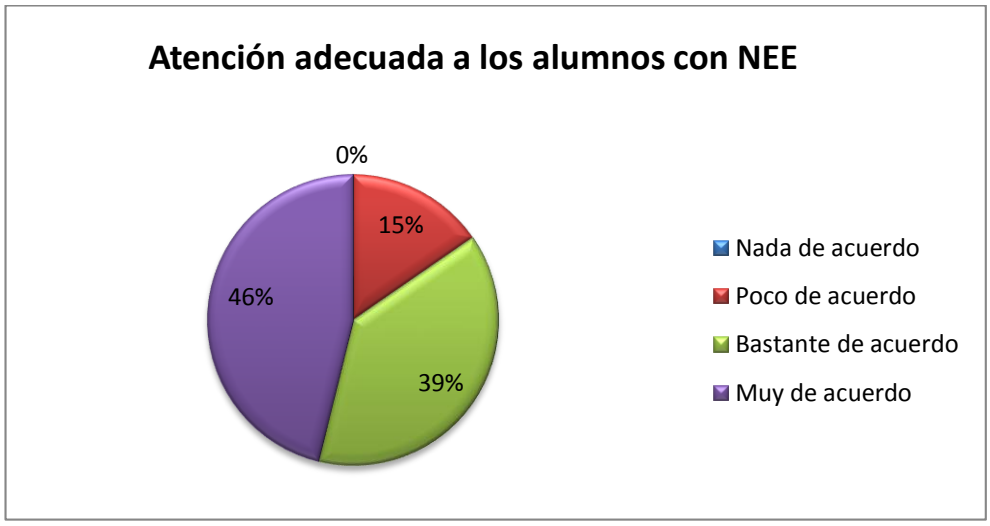


Figura VI: Atención adecuada a los alumnos con NEE

ANÁLISIS

Una gran mayoría de docentes entrevistados (85%) consideran darle una atención adecuada a los estudiantes con NEE: encontrando también un grupo minoritario de docente (15%) que no daría una atención adecuada a este grupo de estudiantes.

Tabla VIIX: Derechos de los niños con NEE a ser escolarizados

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**0**	**0**
Poco de acuerdo	**2**	**15**
Bastante de acuerdo	**2**	**15**
Muy de acuerdo	**9**	**69**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

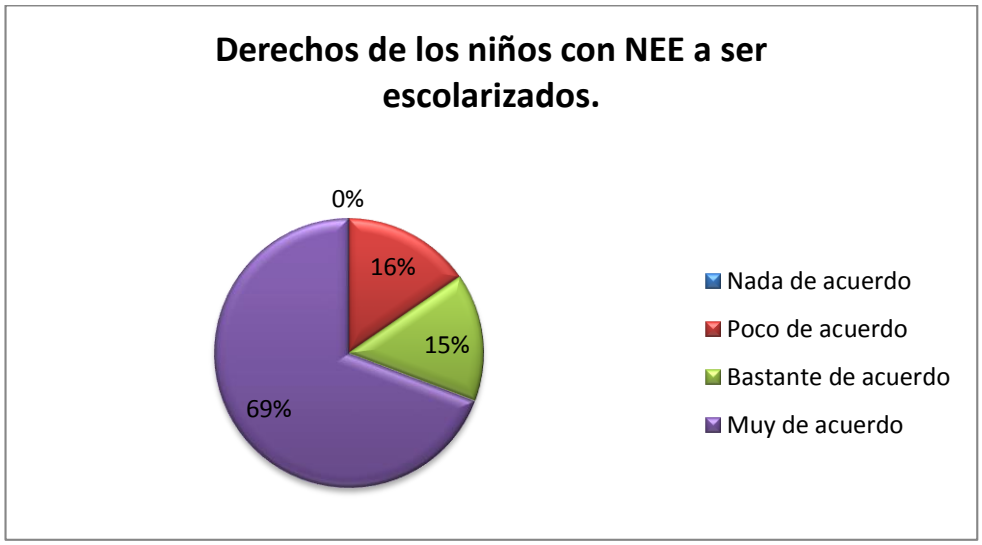


Figura X: Derechos de los niños con NEE a ser escolarizados

ANÁLISIS

Casi las tres cuartas partes de los docentes encuestados (74%) están de acuerdo con que los niños/as con NEE tienen derecho a ser escolarizados apenas una minoría (16%) manifiesta lo contrario.

Tabla XI: Formación específica sobre cómo abordar las NEE

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**0**	**0**
Poco de acuerdo	**0**	**0**
Bastante de acuerdo	**1**	**8**
Muy de acuerdo	**12**	**92**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.



Figura VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE

ANÁLISIS

De acuerdo a las respuestas dadas por los docentes encuestados, la totalidad de ellos (100%) manifiestan estar de acuerdo en recibir formación específica sobre cómo abordar la NEE.

Tabla IXII: Existencia de alumnos con NEE a las escuelas ordinarias.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	1	8
Poco de acuerdo	0	0
Bastante de acuerdo	4	31
Muy de acuerdo	8	61
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

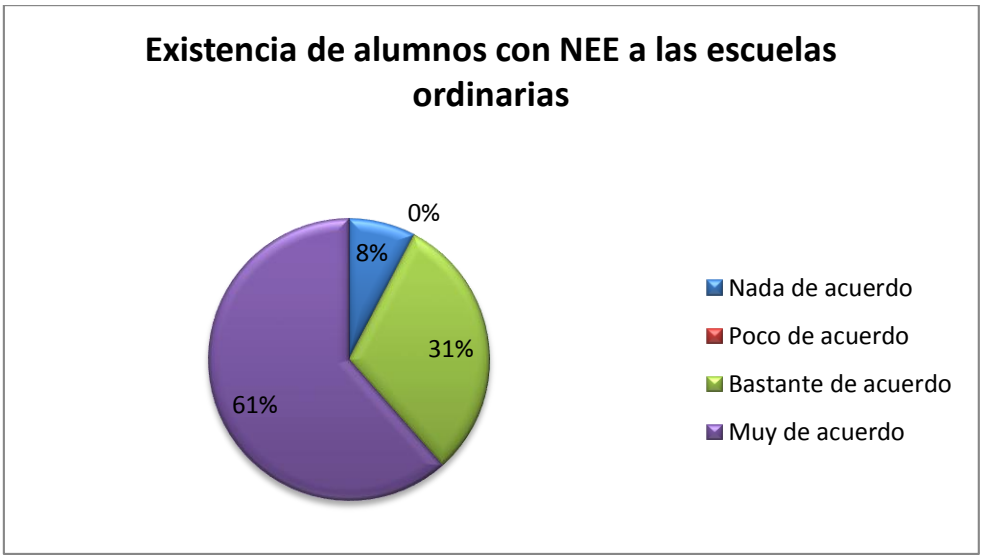


Figura IVX: Existencia de alumnos con NEE a las escuelas ordinarias.

ANÁLISIS

Casi en todos los docentes encuestados, (92%) coinciden en que los alumnos con NEE asistan a las escuelas ordinarias, mientras que los (8%) restantes que corresponde, a la mínima parte están en total desacuerdo.

Tabla XIII: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.

Respuestas	f	%
Nada de acuerdo	1	8
Poco de acuerdo	3	23
Bastante de acuerdo	1	8
Muy de acuerdo	8	61
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

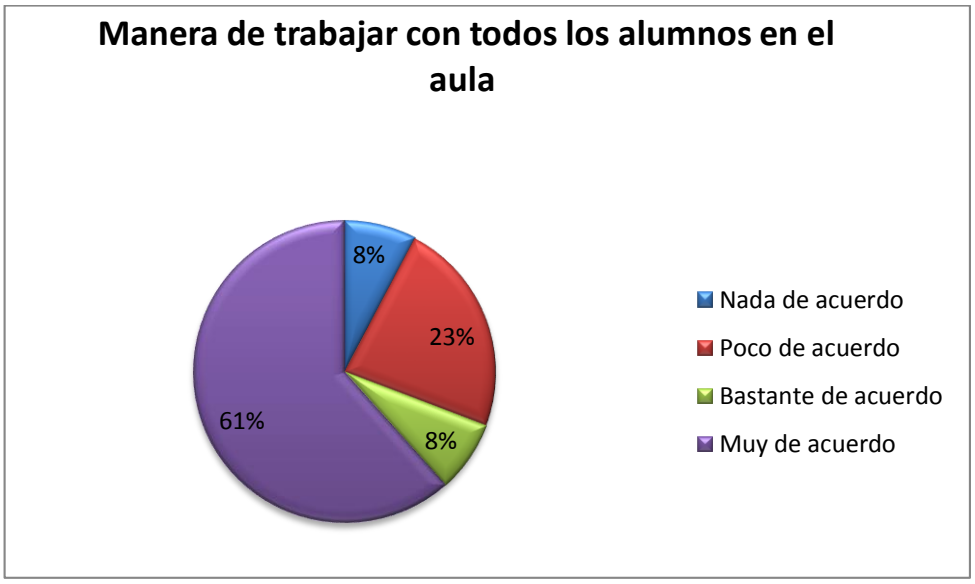


Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.

ANÁLISIS

Según los datos obtenidos, la mayor parte de los docentes (69%) están de acuerdo en trabajar con todos los alumnos en el aula, pero el 31% no comparte este criterio por lo cual no están de acuerdo en trabajar de esa manera.

Tabla XIV: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**4**	**31**
Poco de acuerdo	**2**	**15**
Bastante de acuerdo	**4**	**41**
Muy de acuerdo	**3**	**23**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

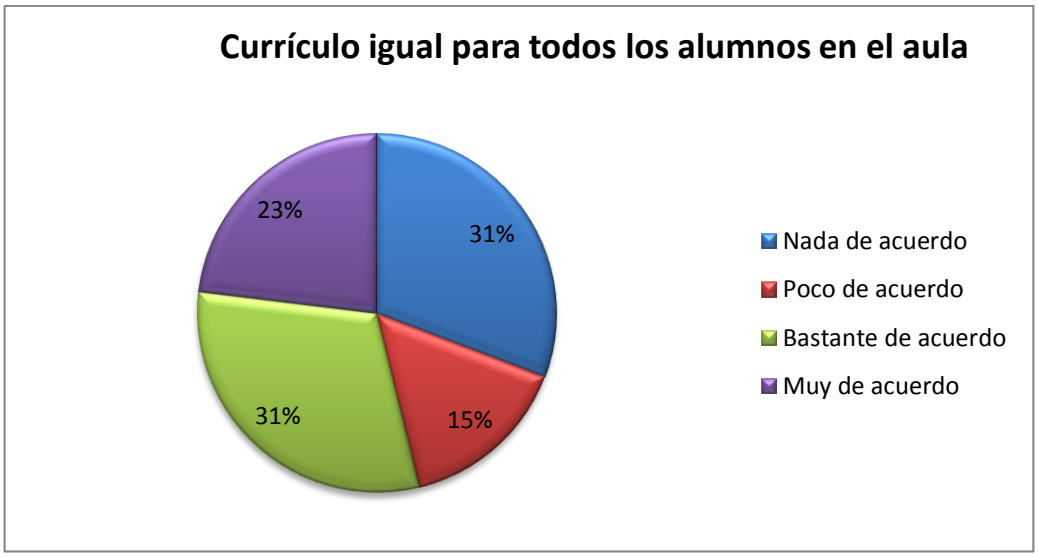


Figura V: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.

ANÁLISIS

Un poco más la mitad de los docentes (54%) manifiestan estar de acuerdo en que los alumnos deberían tener el mismo currículo, por el contrario el 46% expresa que no se debe trabajar con el mismo currículo con todos los alumnos en el aula.

Tabla XV: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	1	8
Poco de acuerdo	2	15
Bastante de acuerdo	5	39
Muy de acuerdo	5	38
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

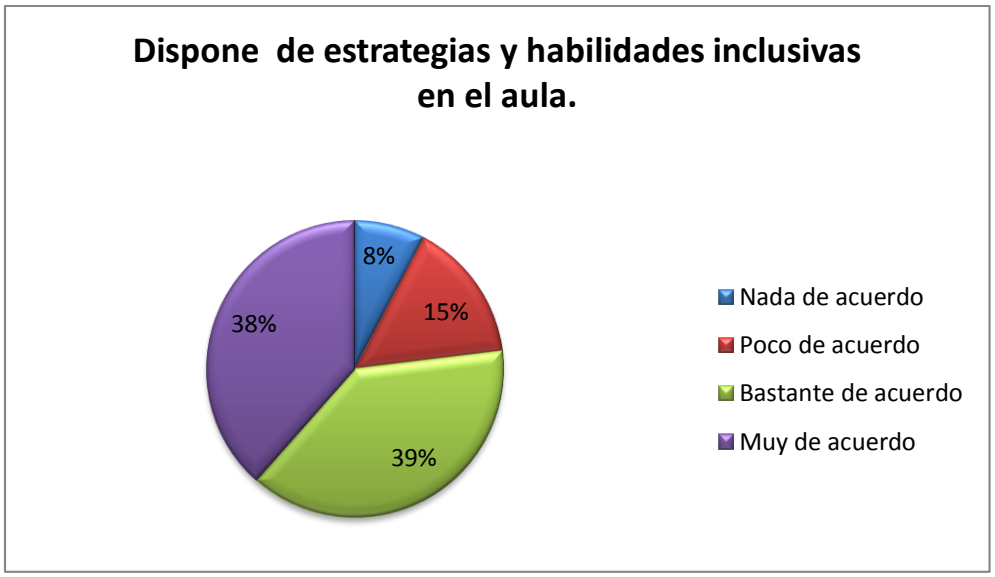


Figura VI: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.

ANÁLISIS

Aunque la mayoría de los docentes dicen no saber mucho acerca del tema de inclusión educativa, un elevado porcentaje (67%) responde que dispone de habilidades y estrategias inclusivas para trabajar en el aula y es un mínimo porcentaje (33%) que dice no disponer de estas.

Tabla XVI: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.

Respuestas	f	%
Nada de acuerdo	2	15
Poco de acuerdo	1	8
Bastante de acuerdo	10	77
Muy de acuerdo	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

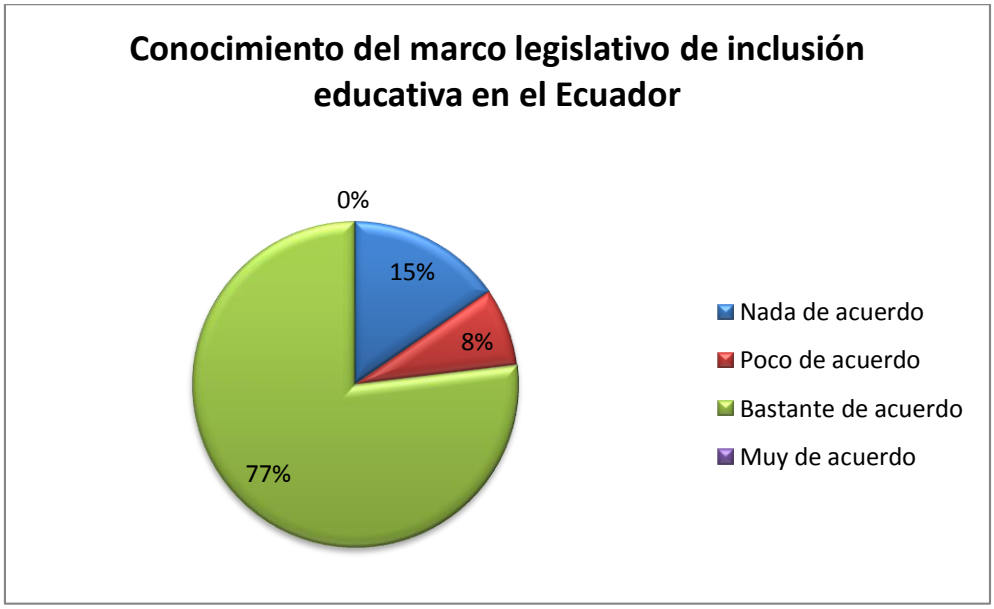


Figura VII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.

ANÁLISIS

Según las repuestas dadas por los docentes más de las tres cuartes de ellos (77%) afirman que conocen el marco legislativo de la inclusión educativa del Ecuador mientras la menor parte (23%) indica no conocerlo.

Tabla XVIIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	7	54
Poco de acuerdo	2	15
Bastante de acuerdo	1	8
Muy de acuerdo	3	23
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

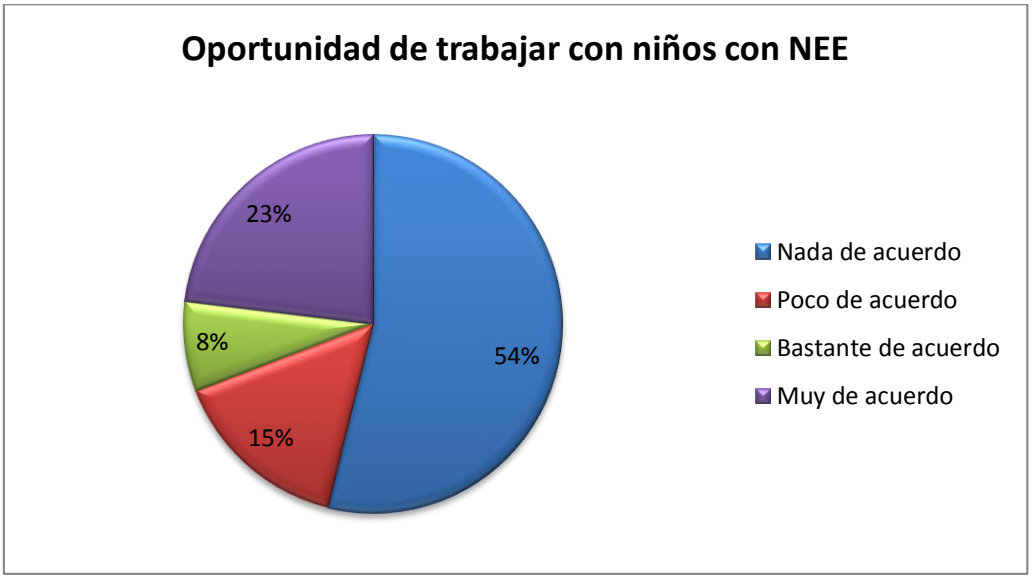


Figura VIIIIV: Oportunidad de trabajar con niños/as con NEE

ANÁLISIS

Según los resultados obtenidos menos de la mitad de los docentes (31%) aducen haber tenido la oportunidad de trabajar con niños/as con NEE, por el contrario la mayoría (69%) niegan haber tenido esta oportunidad.

Tabla XVIIIV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades educativas en el aula.

Respuestas	f	%
Nada de acuerdo	4	31
Poco de acuerdo	5	39
Bastante de acuerdo	2	15
Muy de acuerdo	2	15
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

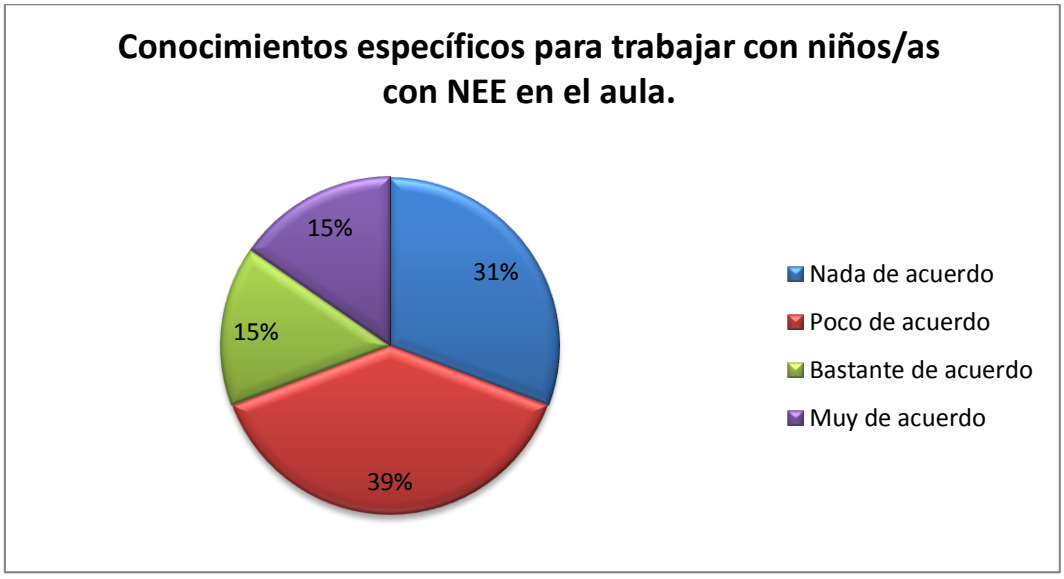


Figura IXV: Conocimientos específicos para trabajar con niños/as con necesidades educativas en el aula.

ANÁLISIS

De acuerdo a los resultados de la encuesta un porcentaje elevado de maestros (70%) dicen no tener conocimientos específicos para trabajar con niños/as con NEE en el aula, mientras que los restantes (30%) dicen sí poseer estos conocimientos.

Tabla XIX: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE

Respuestas	f	%
Nada de acuerdo	7	54
Poco de acuerdo	1	8
Bastante de acuerdo	3	23
Muy de acuerdo	2	15
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

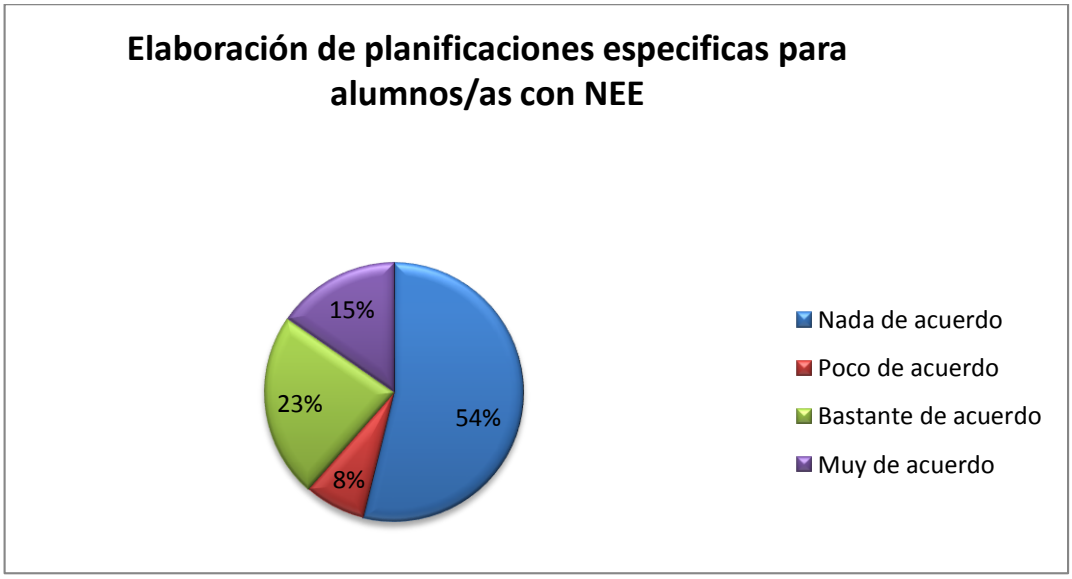


Figura X: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos/as con NEE.

ANÁLISIS

Más de la mitad de los docentes (62%) manifiestan que no elaboran planificaciones específicas para los alumnos/as con NEE considerándose un porcentaje bien elevado, por el contrario el porcentaje restante (38%) responde que si lo hacen.

Tabla XX: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares

Respuestas	f	%
Nada de acuerdo	**2**	**15**
Poco de acuerdo	**2**	**15**
Bastante de acuerdo	**4**	**31**
Muy de acuerdo	**5**	**39**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

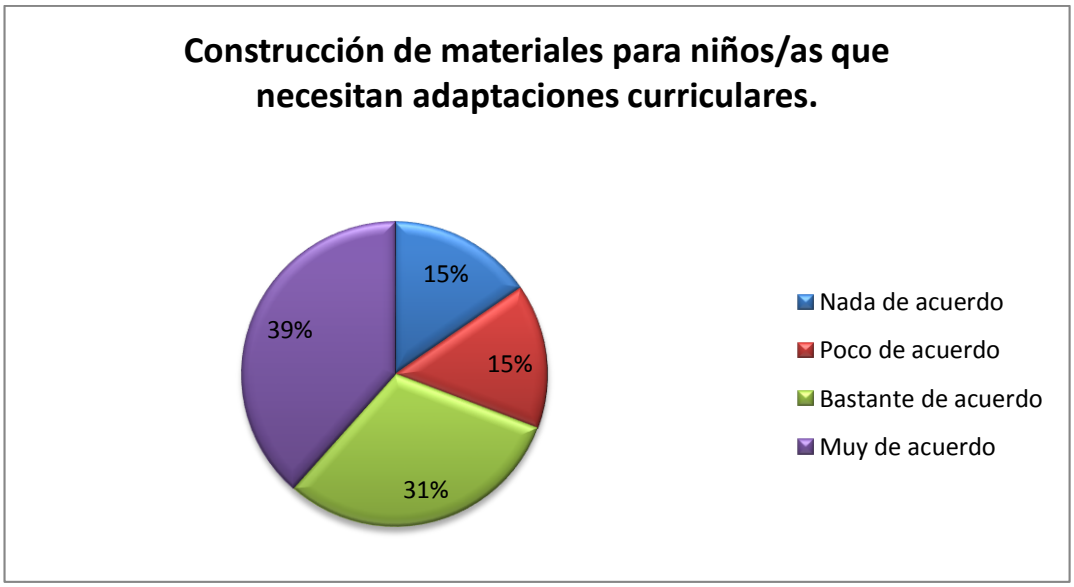


Figura XI: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares.

ANÁLISIS

Gran porcentaje de los docentes (70%) en su mayoría coinciden que construyen materiales para aquellos niños/as que necesitan adaptaciones, pero un mínimo (30%) responde que no lo hace.

Tabla XXI: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**3**	**23**
Poco de acuerdo	**0**	**0**
Bastante de acuerdo	**3**	**23**
Muy de acuerdo	**7**	**54**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

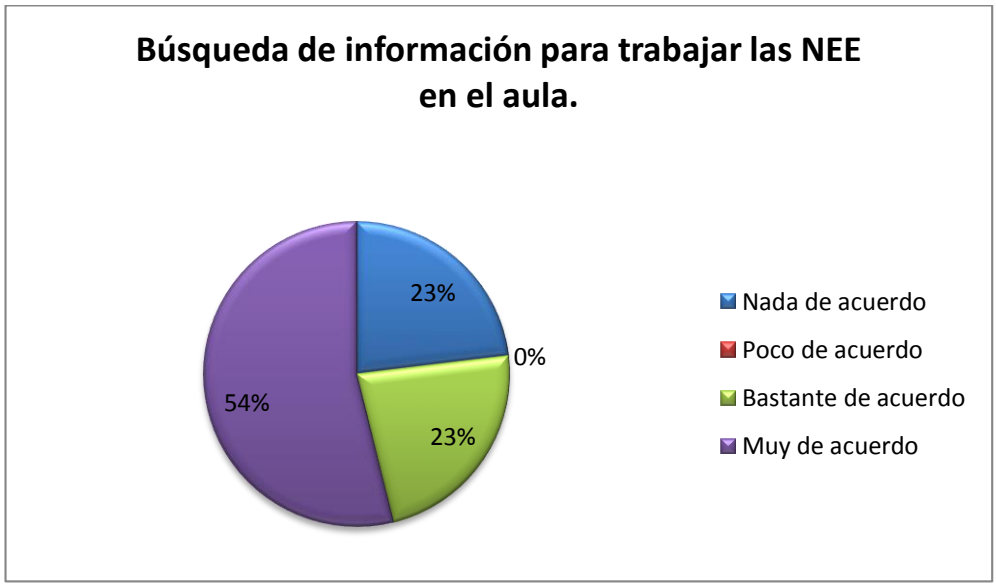


Figura XII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.

ANÁLISIS

Según los datos, más de la mitad de los docentes (54%) responden que buscan información a la hora de trabajar las NEE, por el contrario el 46% restante dice no hacerlo.

Tabla XXII: Trabajo en coordinación con las familias.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**2**	**15**
Poco de acuerdo	**3**	**23**
Bastante de acuerdo	**5**	**39**
Muy de acuerdo	**3**	**23**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

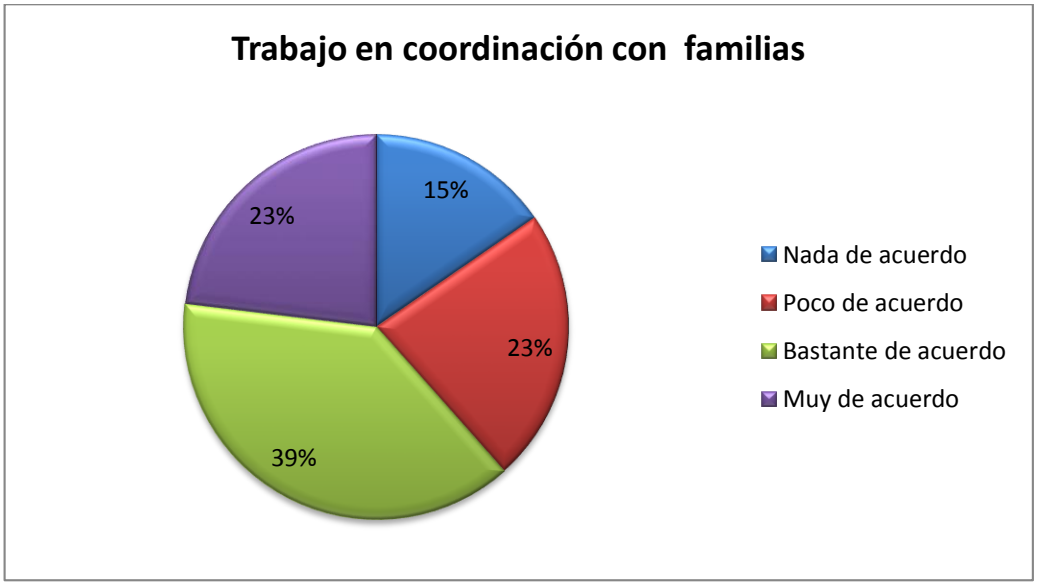


Figura XIIIX: Trabajo en coordinación con las familias.

ANÁLISIS

Según los resultados, más del 50% de los docentes (62%) está de acuerdo en que trabaja en coordinación con los padres de familia, los restantes (38%) manifiestan que no involucran a las familias en el trabajo escolar.

Tabla XXIII: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**3**	**23**
Poco de acuerdo	**6**	**46**
Bastante de acuerdo	**4**	**31**
Muy de acuerdo	**0**	**0**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

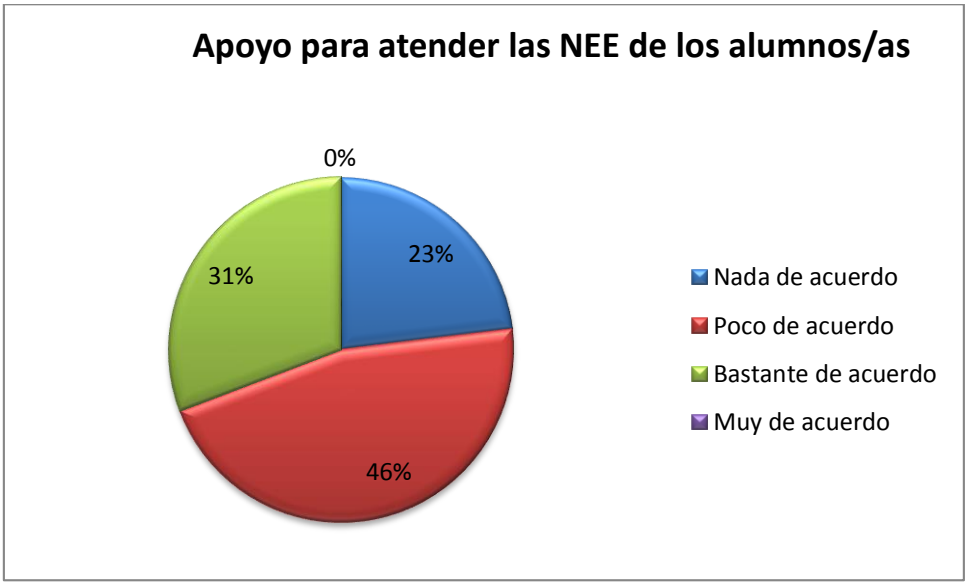


Figura XIVX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as

ANÁLISIS

La mayor parte de los docentes (69%) manifiestan que no cuentan con apoyo a la hora de atender las NEE, por el contrario la minoría (31%) dice que sí cuentan con este apoyo.

Tabla XXIV: Formación sobre inclusión educativa

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**2**	**15**
Poco de acuerdo	**3**	**23**
Bastante de acuerdo	**3**	**23**
Muy de acuerdo	**5**	**39**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

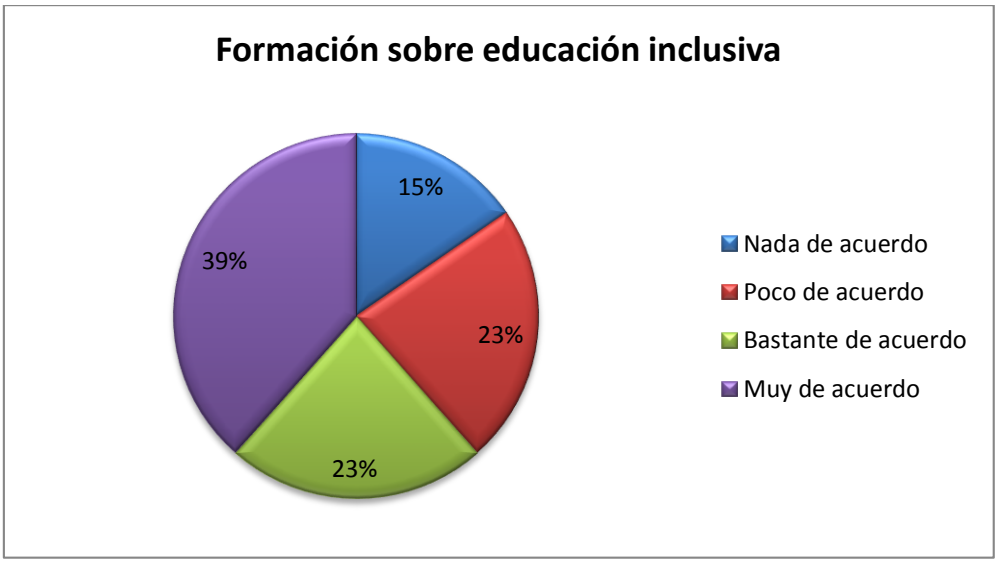


Figura XV: Formación sobre inclusión educativa.

ANÁLISIS

El análisis de los datos revela que más de la mitad de los docentes (62%) están de acuerdo en que tienen formación sobre la educación inclusiva pero también existe un porcentaje por debajo de este que indican no poseer información para el trabajo con estudiantes que tengan NEE.

Tabla XXV: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	5	39
Poco de acuerdo	2	15
Bastante de acuerdo	3	23
Muy de acuerdo	3	23
Total	13	100

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

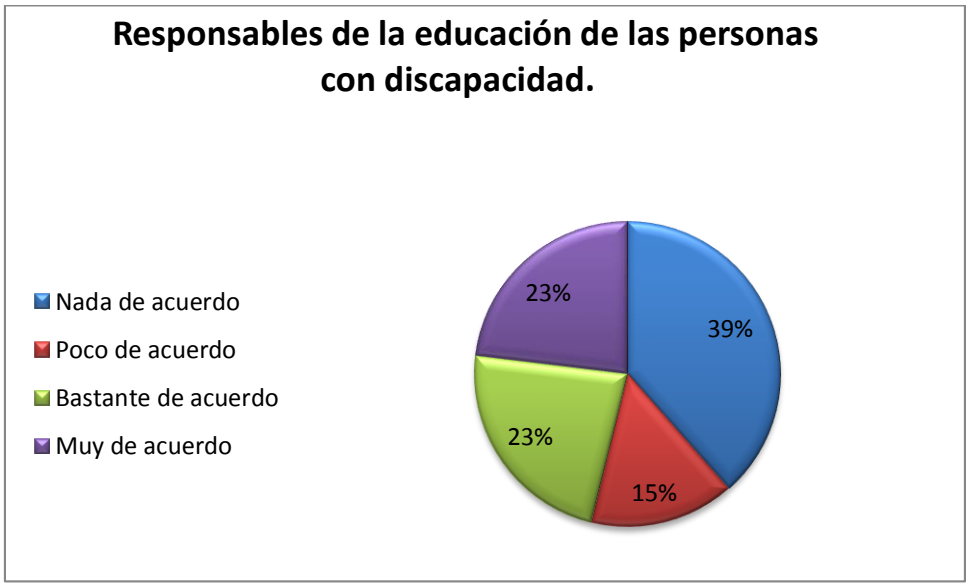


Figura XVI: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.

ANÁLISIS

Un importante porcentaje de los educadores encuestados (46%) están de acuerdo en que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instituciones de educación especializada, mientras que el 54% dice no estar de acuerdo con este criterio.

Tabla XXVI: La inclusión educativa es un problema

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	**7**	**54**
Poco de acuerdo	**4**	**31**
Bastante de acuerdo	**2**	**15**
Muy de acuerdo	**0**	**0**
Total	**13**	**100**

Fuente: Encuesta aplicada a docentes.

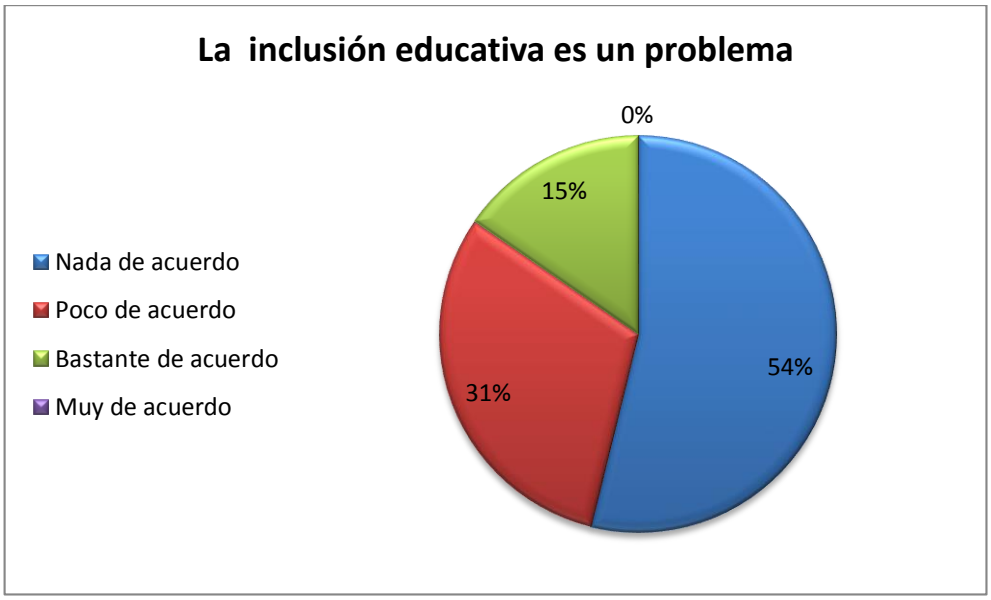


Figura XVII: La inclusión educativa es un problema

ANÁLISIS

Según la respuesta mayoritaria de los docentes encuestados (85%) la inclusión educativa no es un problema, pero existe una minoría de educadores (15%) que sí consideran a la inclusión como un problema.

4.2 ENTREVISTA A LOS DOCENTES

Tabla XXVIIV: ¿Qué entiende por inclusión educativa?

Docentes	Directores
• Es incentivar e incluir más por la educación.	• Que nosotros como maestros debemos incluir a todos los niños sin discriminación.
• Que es algo que uno debe preparar su clase para que el niño no se quede con esos vacíos.	
• Incluir a los niños que también tengan una discapacidad, de que ya no es niño que son normal sino niños con discapacidades.	
• Es incluir a los estudiantes de los diferentes problemas especiales o no especiales.	
• Es la enseñanza que damos los maestros a los estudiantes	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

Se puede decir que los docentes no tienen claro el término inclusión educativa, por lo que confunden lo que es inclusión con integración.

Tabla XXVIIIV: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?

Docentes	Director
• uno de los factores son que todo los niños que no tienen discapacidad vayan dándose cuenta que son personas que pueden salir adelante igual que ellos y los ayuden para que se hagan personas de bien y no los hagan a un lado por ser diferentes.	• Yo pienso que son niños que deben de ser tratados de la misma manera que los demás niños, porque son personas que aunque tengan discapacidad entienden y tienen derecho a aprender.
• Principalmente el humanismo que debe haber entre ellos, para que así no haya peleas, o discriminación alguna.	
• Los que son normales son respetuosos entre ellos y se ayudan.	
• Respetarlos, ya que todos los niños tienen los mismos derechos.	
• El valor de la solidaridad, de los compañeros hacia los niños especiales, darle apoyo o ayuda.	
• La solidaridad.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

De acuerdo a las respuestas dadas por los docentes se puede decir, que la mayoría está de acuerdo que los niños con discapacidad u otro tipo de necesidades educativas especiales deben ser incluidos en las escuelas regulares, y que no se les puede negar ese derecho.

Tabla XXIX: Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales ¿Por qué?

Docentes	Directores
• Si deben de ir a escuelas especiales, porque si están reunidos con los demás niños que no tienen. en lo general.	• En mi caso como docente que me estoy formando son niños que deben de estar asociados en todo ámbito en la sociedad, pero si son casos especiales trabajaría en otro ámbito que pueda llevar a cabo mi trabajo con buenas infraestructuras para que ellos puedan movilizarse en caso que tengan discapacidad física.
• Si estaría dispuesta porque no hay que marginar a nadie ya que eso es una cosa del destino no, no es cosa que el niño quiera ser así.	
• Yo pienso que ahorita los maestros que estamos ya capacitados, me parece que es muy importante de tratar a los niños y que se vayan asociándose con los otros para que ellos no sean excluidos.	
• Deberían de estar aquí, porque hay que incluirlos con discapacidades o no. Si estoy dispuesto porque es un compromiso para con la educación.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

Al analizar las respuestas dadas por los profesores y directores de las escuelas se evidencia que a pesar de la falta de conocimientos están dispuestos a trabajar por la inclusión de todos los niños, sean éstos con discapacidad o con otros tipos de dificultades, aunque un mínimo de maestros piensa que los niños con dificultades deben ir a escuelas especiales.

Tabla XXX: ¿Cómo trabaja con los niños con NEE en su aula?

Docentes	Directores
• Con otra clase de educación con otra tipo de enseñanza.	• Hay que trabajar con estrategias, porque a veces los niños no captan la metodología que damos los maestros pero hay que buscar la forma para que entiendan.
• No tengo ese tipo de niños todavía	
• Trabajo de igual manera, pero aquí dentro de mi aula no se me ha presentado ningún caso de niño, pero he tenido experiencias cuando ya he ido a visitar otros establecimientos y creo que si lo podría hacer.	
• Trataría de primeramente a los niños que no tienen esa discapacidad conversarle de qué manera se relacionen con los otros así se interrelacionan para así al momento de trabajar no hay discriminación alguna.	
• No presento niños que tengan ese problema, a todos los atiendo para que puedan desarrollar su aprendizaje.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS:

La mayoría de docentes y directores responden no tener niños con NEE en el aula, pero sin embargo dicen trabajar de la misma manera con todos los niños, demostrando contradicciones en lo que dicen.

Tabla XXXI: ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

Docentes	Directores
• Muchos con problema de dislexia es decir no pronunciar bien las palabras.	• A veces ellos cuando tienen su problema es que uno tiene que estar allí con ellos, hablo por experiencia de un niño que está en segundo grado y la madre lo retiro porque no capta al igual que los otros niños.
• Hasta aquí en mi comunidad donde trabajo todos los niños no presentan ninguna discapacidad.	
• Una de la dificultades son cuando los niños pasan de cierta edad ya no se quieren regir al juego, porque ya pasan de cierta edad y se sienten feliz pero uno como maestro debe buscar la técnica para que participen y se incluyan.	
• No encontraría porque estamos en una capacitación, hemos recibido una charla para saber cómo incluir a los niños normales con los especiales.	
• Yo en este caso trabajaría en clase normalmente con todo, y luego al estudiante que tiene algún retraso porque no me capta bien la clase.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

Algunos maestros dicen no tener alumnos con dificultades en el aula otros admiten que encuentran diferentes dificultades a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar, por lo tanto los profesores no son explícitos a la hora de dar la respuesta por no tener claro lo que es dinámica escolar.

Tabla XXXII: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?

Docentes	Directores
• Para los niños un poco de irrespeto, porque muchos le faltan al respeto por su forma de ser de ellos por ser discapacitados.	• Uno de los factores son que todo los niños que no tienen discapacidad vayan dándose cuenta que son personas que pueden salir adelante igual que ellos y los ayuden para que se hagan personas de bien y no los hagan a un lado por ser diferentes.
• Principalmente el humanismo que debe haber entre ellos, para que así no haya peleas, o discriminación alguna.	
• Respetarlos, ya que todos los niños tienen los mismos derechos.	
• El valor de la solidaridad, de los compañeros hacia los niños especiales, darle apoyo o ayuda.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

Para la mayoría de los maestros y directores el valor que creen ellos que aportaría la presencia de niños con discapacidad en el aula sería la solidaridad y el respeto, aunque hay maestros que opinan que también se presentaría antivalores.

Tabla XXXIII: ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros /as? ¿Por qué?

Docentes	Directores
• Si porque para los niños con discapacidad tenemos que tener un poco más de paciencia para enseñarle o educarle porque estos niños tienen un poco más de retraso para el aprendizaje.	• No, porque el maestro debe de buscar el mecanismo para trabajar con diferentes grupos sea con discapacidad o niños normales
• No porque como maestro debería de elaborar un plan de clases para ellos y otro para los niños especiales.	
• A veces no pueden avanzar rápido porque los niños especiales no captan rápido peor igual hay que inmiscuirlos para que aprendan.	
• No, porque si tuviese ese tipo de niños buscaría el espacio para enseñarles despacio a ellos.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

La mayoría de maestros consideran que la presencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales no retrasa el avance de los compañeros ya que buscaran el mecanismo para trabajar con los estudiantes NEE pero existen también quienes piensan lo contrario.

Tabla XXXIVI: ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños /as en el aula con discapacidad en las escuelas regulares?

Docentes	Directores
• Trabajar con todos por igual, ya que no se los debe excluir.	• Deberían de hacer seminarios a nosotros los maestros para que estemos orientados y sepamos cómo trabajar con estos niños.
• Tratar de motivar a los estudiantes, trataron bien, tenerlo en un buen sitio para que se sientan bien y apoyarlo.	
• Deberían de hacer seminarios a nosotros los maestros para que estemos orientados y sepamos cómo trabajar con estos niños.	
• Que al gobierno de apoyo para que nosotros tengamos los mecanismos y métodos para legar a esos niños.	
• Trabajar conjuntamente con padres de familia y compañeros.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

A la hora de responder cada uno de estos educadores da su punto de vista, pero lo interesante es que todos están de acuerdo a buscar el apoyo del gobierno y las diferentes estrategias metodológicas para atender a la diversidad de alumnado dentro de las aulas.

Tabla XXXV: ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños /as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Que cree que necesitaría?

Docentes	Directores
• Muchos instrumentos porque en la escuela de aquí se necesita mucho material para trabajar, con los niños en aula, como muchos materiales didácticos y otras cosas más que se necesita aquí dentro de la institución.	• Por ejemplo para trabajar con ellos, necesitaría más capacitación, porque me parece que lo que nos han dado es poco así el avance sería mucho mejor y no se daría diferencia si se trabaja con un niño especial o normal.
• Lo primero tener paciencia, y de allí viendo la discapacidad de cada niño así mismo atenderlo.	
• Si estoy preparado para atenderlo, y poner de mi parte.	
• Sí, pero no tan preparada a fondo, porque hay profesores que están preparados para trabajar con ellos.	

Fuente: Entrevista a docentes.

ANÁLISIS

La mayoría de los maestros responden que si están preparados para trabajar con todos los niños en el aula además aducen estar dispuestos a buscar capacitaciones para poder trabajar con facilidad en las aulas de clase con todos los niños.

4.3. OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS

Tabla XXXIII: Diversidad De Niños/As Presentes En El Aula

Aspectos observados y/o investigados / Escuelas	CULTURA -ETNIA				IDIOMA		DISCAPACIDAD		DIF. DE APRENDIZAJE		COMPORTAMIENTO	
	Afro Ecuatorianos	Mestizos	Chachi	inmigrantes	Español	Chapala	Visual (ceguera)	Física	Lectoescritura	Cálculo	BUENO	MALO
1	**X**				**X**		**X**		**x**	**x**	X	
2	**x**	**X**	**x**	**X**	**x**	**x**	**X**	**X**	**x**		X	
3	**X**	**x**			**x**				**x**		X	
4	X	X	x		X	X	x		X		X	
5	X				x				x			X

Fuente: Observaciones realizadas a Escuelas.

ANÁLISIS

Se puede determinar que en las aulas de clases de la parroquia Selva Alegre existe una diversidad de alumnos como son: Etnias culturales, dificultades de aprendizaje, discapacidad visual y problemas de conducta.

Tabla XXXIV: Relación Maestro/A Niños/As Entre Compañeros/As

Relación / Escuelas	Docentes – Estudiantes	Entre compañeros/as
1	- Existe acercamiento entre alumno y maestro - Maestro trata con dulzura a los alumnos	- Se relacionan bien entre ellos - Juegan y comparten sus cosas
2	- Distancia entre alumno y maestro - Maestro tiene temperamento fuerte - Los niños sienten miedo	- Demasiados inquietos demuestran agresividad entre ellos
3	- Conexión entre docentes y alumnos - Ayudar con delicadeza a los alumnos	Se relacionan entre si Existe armonía y respeto
4	- Los alumnos reflejan cariño por los docentes - Los maestros demuestran afecto hacia los alumnos	Demuestran compañerismo entre ellos Trabajan en equipo Reflejan la solidaridad entre ellos
5	- Niños inquietos - No existe buena relación entre maestro alumno	- Se llevan muy bien - Existe el humanismo entre ellos - Se ayudan entre compañeros

Fuente: Observaciones realizadas a Escuelas.

ANÁLISIS:

Después de la observación realizada a la escuela de esta parroquia se puede decir que la mayor parte de los docentes tienen una buena relación con sus alumnos caso contrario de la minoría que impone respeto con dureza y no permiten que haya acercamiento entre el alumno y el maestro, la relación niños compañero en general es muy buena salvo el caso de unos pocos que reaccionan de forma agresiva lo que no permite tener mejores relaciones entre éstos.

Tabla XXXV: Adaptaciones Curriculares, Participación De Estudiantes Y Recursos De Apoyo

Aspectos / Escuelas	Adaptaciones	Participación	Recursos
1	• No ce realizan adaptaciones curriculares • Solo se trabaja con libros del gobierno.	• Motivados por el profesor • Forma grupal o individual.	• Textos escolares • Pizarra utiliza • Alimentos • Tiza en barra • Uniformes pupitres en mal estado.
2	• No se hacen adaptaciones curriculares para los niños con dificultades de aprendizaje ni dentro del aula, ni en planificaciones.	• Poco participativos • Son callados	• Textos de apoyo • Uniforme • Bono de matricula • Pizarra
3	• No se hacen adaptaciones por falta de comunicación	• Son activos • Participativos • Están motivados	• Texto del gobierno • Uniforme • Alimentación escolar • Computadoras pizarra de tiza liquida

4	• Maestros unidocentes hace lo que puede dejar de lado las adaptaciones curriculares.	• No participan • Son reservados(awas)	• Texto gobierno • Uniforme
5	• Existen niños con discapacidad pero no hacen adaptaciones. • Trabajan igual con todos los niños	• Poca participación • Se mueven de un lugar a otro • No colaboran en trabajo grupal.	• Texto de gobierno • Uniforme • Pizarra

Fuente: Observaciones realizadas a Escuelas.

ANÁLISIS

Al realizar la observación en las aulas de cada escuela se puede determinar que ninguno de los docentes hacen adaptaciones curriculares ni en aulas ni en las planificaciones, existe un mínimo de estudiantes que son participativos mientras la mayor parte de éstos son poco participativos por lo que toca al maestro hacer una gran labor de motivación, en su totalidad las escuelas cuentan con libros del gobierno, uniformes, alimentación, bono de matrícula como recursos.

CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como propósito identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes, de igual manera las actitudes ante la inclusión Educativa y las prácticas inclusivas en su realidad pedagógicas/educativas en las aulas.

Según los resultados obtenidos el 74% de los docentes están de acuerdo en que los niños/as con NEE sean escolarizados en las escuelas estatales, desde este punto de vista se puede decir que los docentes apuntan a una nueva visión en materia de inclusión.

Demostrando también la entrevista que la mayoría están de acuerdo que los niños con discapacidad u otro tipo de NEE deben ser incluidos en las escuelas regulares porque es un derecho que no se puede negar, ya que todos los niños/as merecen tener las mismas oportunidades.

Con respecto a los valores que aportan los niños/as en las aulas la mayoría de los encuestados manifestaron que es evidente el respeto y la solidaridad, pero también se presentan los casos de antivalores cuando los niños/as con discapacidad son objeto de burla por parte de sus compañeritos, por tal razón estos valores deben ser cultivados por toda la comunidad educativa, para cuando se presenten en las aulas los casos de discapacidad con NEE el resto de estudiantes tengan una mente positiva que les permita a todos sentirse en un ambiente acogedor y puedan salir adelante.

De igual manera vale resaltar que la encuesta reveló que existe un 54% de docentes que manifiestan que se debe trabajar con un currículo igualitario para todos los niños/as, lo que da a entender que existen maestros con optimismo dando su punto de vista que es cuestión de querer y que es necesario hacer adaptaciones en el currículo para favorecer el aprendizaje de niños/as con NEE en el aula, también el 77% de estos docentes afirman que tienen

conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador esto es muy importante porque de esta manera los docentes saben cuáles serían las leyes y acuerdos que respaldan a las personas vulnerables y el apoyo que el gobierno debe brindar a estas personas, ya que el desconocer estas leyes hacen que sean violentados los derechos de los niños/as con NEE.

De igual manera reconocen que su nivel de conocimiento no está para trabajar con los niños/as que tengan NEE, pero así mismo manifiestan su disposición para capacitarse y poder trabajar mejor con sus estudiantes.

Sin embargo, están de acuerdo que las escuelas regulares deben trabajar con un solo currículo para todos los niños/as, esto es evidencia de que de alguna forma conocen las normativas de la educación inclusiva.

Este conocimiento se debe profundizar para llegar a entender la realidad de la Educación Inclusiva en América Latina donde los currículos se presentan con cierto grado de flexibilidad y que pueden ajustarse para atender las NEE de los educandos, pero en la actualidad sus diseños no son inclusivos por estar más cargados a determinadas áreas, no contemplan valores de los pueblos originarios o afrodescendientes y muchos estudiantes no tienen garantizado el derecho a aprender en su lengua materna (Blanco, 2011.pp 47-54).

El nivel de conocimiento que tienen los docentes investigados se puede considerar aceptable en el sentido de acoger a las personas con NEE reconociendo su derecho a la educación en igualdad de oportunidades, pero al mismo tiempo sienten la necesidad de capacitarse porque para llevar a la práctica estos conocimientos con mayor fundamento.

Al identificar las actitudes de los docentes ante la inclusión educativa, en primer lugar se evidencia un favoritismo por parte de los docentes en acoger los planteamientos inclusivos cuando el 92% está de acuerdo en que los niños/as con NEE asistan a la escuelas ordinarias demostrando así una actitud de aceptación para estos estudiantes que por muchos años habían

venido siendo relegados, de esta forma ya se cuenta en la mayoría de las escuelas del sector investigado con un personal docente que está a favor de la inclusión.

La encuesta también revela la predisposición de los educadores hacia la inclusión, los lleva a buscar información a la hora de trabajar las necesidades educativas así lo manifestó el 77% de los docentes; por lo que también dicen haber participado en formación sobre inclusión educativa (encuesta); los resultados de la entrevista también reflejaron este optimismo cuando docentes y directores en mayoría dijeron estar dispuestos a trabajar por la inclusión. En el extremo opuesto se identifica una minoría con una actitud poco abierta a la inclusión que frente a las característica de los estudiantes que se debe atender parecen sentirse impotentes porque no están capacitados o simplemente porque se les dificulta aceptar una cultura de cambios en el sistema educativo.

En definitiva, los docentes ante la inclusión educativa han demostrado una actitud optimista asumiendo los nuevos desafíos de la educación como una oportunidad para responder a la diversidad, pero no se debe ignorar la resistencia de algunos educadores a aceptar la presencia de estudiantes con discapacidad de NEE en sus aulas.

En esta investigación también se confrontó las prácticas inclusivas de los profesores/as en su realidad pedagógica; se observaron 5 escuelas donde se pudo conocer la diversidad de los educandos: afro ecuatoriano, mestizos, chachis e inmigrantes interactuando en los diferentes contextos escolares idioma español y el chapalà, alumnos con discapacidad visual encontrados en 2 escuelas, respetándose su cultura, alumnos con discapacidad visual y física, además de dificultades de aprendizaje de lecto escritura y cálculo.

Esta práctica asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales, desarrollando una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y en la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. (Loei, 2012. p. 10).

Casi en todas las escuelas se observó una buena relación entre maestros y alumnos y entre compañeros, no así en una de ellas que los niños hacían visible su temor hacia la maestra.

En ninguna de las escuelas se hacían adaptaciones curriculares de ningún tipo y la participación de los estudiantes en 3 de las escuelas era bastante limitada, el trabajo se hacía en forma grupal e individual pero no todos participaban en los grupos aunque la maestra trataba de motivarlos/as.

Entre los recursos observados se encontraban los textos del gobierno, alimentación escolar, uniformes, bono de matrícula, pizarra en una de ellas aún se utilizaba tiza, tenían computadoras pero ninguno de estos materiales estaban adaptados a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad visual.

Según la encuesta el 100% de los educadores están de acuerdo en tratar a sus niños/as según sus necesidades educativas y características y trabajar con ellos, pero esto no se reveló en la guía de observación ya que en la mayoría de las escuelas si bien aparentemente las relaciones eran buenas entre maestros/as, alumnos/as en la práctica educativa había cierto distanciamiento en la manera de los docentes impartir las clases hacía falta estar junto a los estudiantes para individualizar las enseñanzas y seguir más de cerca las NEE.

Por esta razón cuando el 77% dicen disponer de habilidades y estrategias inclusivas en el aula y que construyen materiales para niños que necesitan adaptaciones resulta más creíble aceptar el criterio del 69% que dice no contar con apoyo para atender las NEE de niños/as (encuesta) y los que manifiestan tener dificultades para trabajar con todos (entrevista).

En las prácticas inclusivas se debe resaltar el criterio mayoritario de los docentes cuando manifiestan trabajar en coordinación con las familias ya que éste es un apoyo fundamental para impulsar la inclusión educativa.

Por lo expuesto se puede concluir que los docentes en la práctica se enfrentan a la diversidad por la presencia de niños/as de etnias diferentes que tienen, así mismo su propia cultura y

costumbre las cual reflejan en la convivencia escolar de igual forma, los docentes al no contar con el apoyo necesario para atender las necesidades educativas se ven limitados a realizar un trabajo inclusivo en las aulas, no cuentan con recursos específicos ni con las habilidades para atender a la diversidad.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES:

El análisis de los resultados en función de los objetivos planteados ha permitido llegar a establecer las siguientes conclusiones.

- Los docentes tienen un nivel aceptable de conocimiento en relación a la educación inclusiva reconociendo del derecho que tienen los estudiantes con NEE a educarse conjuntamente con otros alumnos donde se cultiven los valores que les permitan a todos sentirse en un ambiente acogedor.
- Los educadores/as han llegado a concebir la nueva visión sobre el currículo que se debe impartir en las aulas para atender a la diversidad " un mismo currículo", pero en términos más teóricos ya que este conocimiento debe ser complementado con la práctica y con capacitaciones que eleven el nivel de conocimiento inclusivo de los docentes.
- Los profesores/as evidencian actitudes positivas y negativas ante la inclusión educativa porque han asumido los nuevos desafíos de la educación como una oportunidad para responder a la diversidad pero así mismo se nota la resistencia de docente para aceptar estudiantes con discapacidades.
- Las prácticas educativas de los docentes se imparten a una diversidad de educandos con su propia cultura, pero los profesores/as no cuentan con los apoyos necesarios en las clases ya que se ven limitados en la utilización de cursos específicos y de habilidades docentes para atender a la diversidad.

6.2. RECOMENDACIONES:

- Que el personal distrital que conforma la UDAIS, de capacitaciones a los docentes de las escuelas ordinarias, donde se combine la teoría y la práctica, para que los conocimientos de los docentes se complementen y puedan atender a la diversidad de educandos en función de los derechos que les asisten.

- Que los docentes de las escuelas ordinarias consideren a la educación como una oportunidad para ser unos mejores profesionales y con este objetivo acepten a los niños y niñas con discapacidad como una demostración de la actitud al cambio que debe asumir el maestro con verdadera vocación.

- Que las autoridades del Distrito Zonal visiten las escuelas de los sectores rurales de difícil acceso para que conozcan la realidad en que los docentes desarrollan sus prácticas educativas y de esta manera puedan dotar a estas instituciones de los apoyos y recursos necesarios para que se puedan impartir verdaderas prácticas inclusivas.

- Que la PUCESE por medio del Departamento de Inclusión Educativa tomen en consideración los resultados obtenidos en este estudio para que esta temática se siga profundizando en otras investigaciones, que no solo se quede en los dos cantones ya investigados sino que se extienda a nivel provincial y porqué no a nivel nacional para de esta manera concienciar a los docentes para que impartan verdaderas prácticas inclusivas dentro de las aulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Acuerdo, M.** (2013). Ministerio de educación. Acuerdo Ministerial 295-13, p. 3. Obtenido de*http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/Acuerdo_295-13.pdf*.
- **Arango, D. Ruiz, S.** (2008). Condiciones necesarias para hablar de Inclusión educativa. Inclusión Educativa, p.7.Obtenido de *es.slideshare.net/giomont/inclusion-educativa-diapositivas-2.*
- **Arnaiz, P.** (2003). Inclusión y mejora de la educación. Programa iberoamericano para la inclusion educativa, p. 1. Obtenido de *www.oei.es/inclusivamapfre/.*
- **Blanco.** (2011). Experiencias educativas de segunda oportunidad Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. El Derecho a la Educación de Calidad para todos el Derecho a la Educación, p.17.Obtenido de *unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186472s.pdf.*
- **Cardoze, D**. (2007).La inclusión educativa una escuela para todos. Practica y culturas inclusivas, pp.21, 22, 23. Obtenido de *http://es.slideshare.net/jesicamuriel/inclusioneducativa-090308115809phpapp02.*
- **Claro, J. P.** (2007). Concepto de Inclusión Educativa. Estado y desafíos de la inclusión educativa en las regiones andina y cono sur, p.2. Obtenido de *http://www.rinace.net/arts/vol5num5e/art25.pdf.*
- **Constitución.** (2008). Sección quinta Educación. Constitución de la República del Ecuador, p.1. Obtenido de*http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html*.
- **Crespo, C. &V.** (2003). Fundamentos e implicaciones de la inclusión Educativa. Valoracion de la Educacion inclusiva desde diferentes perspectivas1, p. 3. Obtenido de *www.feaps.org/biblioteca/documentos/educacion_inclusivaesp.pd*.
- **Gaviria**. (1992). Inclusion Educacion. Integración y Normalización, p. 1. Obtenido de *www.eduincluye.blogspot.com.*

- **Loei.** (2012). Ley orgánica de educación intercultural de los principios Generales capítulo único del ámbito, Principios y fines. Ley Organica de Educacion Intercultural, p.10. Obtenido de *educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf.*
- Montánchez, M.(2014).Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia: Recuperado de: hpp://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820.
- **Onu.** (1948). Declaración Universal de Derechos del Hombre. Carta Internacional de los Derechos del Hombre, p.1.Obtenido de *www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm.*
- **Onu**. (1948). Declaración Universal de Derechos del Hombre.Carta Internacional de los Derechos del Hombre, p.3.Obtenido de *www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm*.
- **Rae.** (2003). Definicion de Actitud, p.1. Obtenido de *Www.definicion.de/actitud.*
- **Rodríguez, A. Verdugo, M.** (2008). Valoración de la inclusión Educativa desde diferentes perspectivas1. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, pp. 5 pp. 25. Obtenido de *www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/358-.htm.*
- **Sánchez, M.** (2006).La inclusión educativa y los Derechos Humanos. Investigando Los Dichos Infantiles, p.1 Obtenido de*www.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com* .
- **Unesco.** (1990). Declaración Mundial de Educación para todos. Educacionparatodos:objetivo,p.7.Obtenidode*http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf.*
- **Unesco.** (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. De Principios Política y Practica para las Necesidades Educativas Especiales, p.7.Obtenido de*http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF***.**
- **Unesco.** (2005). La Educación inclusiva como derecho. Marco de

Referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente, p.1. Obtenido de*https://www.uam.es/.../Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%***.**

- **Unesco**.(2007). Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva. América Latina, Regiones Andina y Cono Sur, p.10. Obtenido de*http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/argentina_inclusion_07.pdf*.
- **Unesco.** (2008). La educación inclusiva como un derecho humano. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe, pp.13, 14. Obtenido de*http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo_caminos.pdf*.
- **Unesco**. (2008). La educación inclusiva como un derecho humano. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe, pp.14, 15. Obtenido de*http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo_caminos.pdf*.
- **Unesco.** (2008). La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro. Enfoques, alcance y contenido, pp.17, 18. Obtenido de*https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/declaraciones%20manifiestos/ICE_FINAL_REPORT_spa%5B1%5D.pdf*.
- **Verdugo, S.** (2007). Valoración de la inclusión educativa desde diferentesperspectivas1.Discapacidad Intelectual, *Revista-web-349-1*p.26.Obtenidode*www.feaps.org/archivo/centrodocumental/doc_download/358-.html.*
- **Warnock, M.** (1987). Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial. En *Revista de Educación, Número Extraordinario,* p. 2. Obtenido dehttp://www.luiscarro.es/inclusion/docs/warnock.htm.
- **Zaitegui, M.** (2012). Hacia una escuela inclusiva. Marco General de la línea prioritaria. *web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/confer.../ponencia1.htm.*

ANEXO Nº 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como estudiante de la PUCESE estoy realizando mi tesis de grado en torno a la Inclusión Educativa, es por tal motivo que requiero de su colaboración para llevar a cabo la misma.
La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Pedimos por tanto su mayor sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes cuestiones.

¡Gracias por su colaboración!

DATOS INFORMATIVOS

Sexo F ☐ M ☐

Edad 20-30 ☐ 31-40 ☐ 41-50 ☐ más de 50 ☐

Título:

Bachiller ☐ Licenciado ☐ Magister ☐ Otros……..

Tipo de Escuela

Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

Año básico

1ro ☐ 2do ☐ 3ro ☐ 4to ☐ 5to ☐

6to ☐ 7mo ☐ 8vo ☐ 9no ☐ 10mo ☐

Valore las siguientes afirmaciones según su nivel de acuerdo o desacuerdo

Nada de acuerdo (1) poco de acuerdo (2) bastante de acuerdo (3) muy de acuerdo (4)

N°	AFIRMACIONES	1	2	3	4
1	Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.				
2	Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.				
3	Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
4	Creo que todos los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, incluido con los demás alumnos.				
5	Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.				
6	Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.				
7	En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.				
8	Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.				
9	Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.				
10	Conozco el marco legislativo relativo a la Inclusión educativa del Ecuador.				
11	A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
12	Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
13	Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
14	Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
15	Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.				
16	Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as				
17	Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos con necesidades educativas especiales.				
18	He participado en formaciones respecto a la inclusión educativa.				
19	La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial.				
20	La inclusión educativa es un problema.				

ANEXO Nº 2

GUÍA DE ENTREVISTA.

Escuela: _____

Fecha: _____

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?

2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?

3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?

4. ¿Cómo trabaja con los niños diferentes en su aula?

5. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

6. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?

7. ¿Considera que la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?

8. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?

9. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

ANEXO Nº 3

FICHA DE OBSERVACIÓN

Escuela: _____

Fecha: _____

ASPECTOS A OBSERVAR	OBSERVACIONES
DIVERSIDAD DE NIÑOS QUE PRESENTA EL AULA.	
RELACIÓN MAESTRO NIÑOS	
RELACIÓN NIÑOS CON SUS COMPAÑEROS	
ADAPTACIONES CURRICULARES	
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS	
RECURSOS DE APOYO	

ANEXO Nº 4

Cuadro de Población de Escuelas investigadas

Cantón: Eloy Alfaro

Parroquia: Selva Alegre

ESCUELAS	Nº de DOCENTES
DOMINGO MEDINA ZURITA	8
MARÍA COROZO	1
CARMEN PERALTA	1
PAULINA PERALTA	2
16 DE JULIO	1
TOTAL	**13**

ANEXO Nº 5

CANTÓN ELOY ALFARO: PARROQUIA SELVA ALEGRE

